

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



TERCER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Preservación del Medio Ambiente,
Protección Ecológica y Cambio Climático**

*Titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, Lic.
Fernando Aboitiz Saro*
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

27 de enero de 2012

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.-

Buenos días a todos, buenos días compañeros legisladores y legisladoras; medios de comunicación presentes, invitados especiales.

Doy la bienvenida al arquitecto Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, que con fundamento en el acuerdo aprobado por la Diputación Permanente, el día 11 de enero del 2012, el cual señala que se cita a comparecer al Secretario de Obras el día 27 de enero del año en curso, a fin de que rinda un informe detallado de las acciones llevadas a cabo respecto al cierre del relleno sanitario "Bordo Poniente".

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no se requiere de la verificación de quórum legal, por lo que ruego al diputado Secretario nos dé cuenta de la asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.-

Diputado Presidente, hay una asistencia de 3 diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Vamos a dar inicio a esta Comparecencia.

Para proceder con este acto de trabajo, le ruego al diputado Secretario sea tan amable de dar lectura al formato para la comparecencia del Secretario de Obras y Servicios, a fin de indicar el procedimiento a seguir para el desarrollo de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, diputado Presidente.

Formato para la comparecencia del señor Secretario de Obras y Servicios Públicos del Gobierno del Distrito Federal, ante la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Formato:

- 1.- El orden del día estará constituido únicamente por la comparecencia del señor Secretario de Obras y Servicios Públicos del Gobierno del Distrito Federal, desahogándose conforme a lo siguiente.
- 2.- La Presidencia de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático dará la bienvenida al servidor público posteriormente el Secretario de la misma dará lectura a las reglas establecidas para la comparecencia en comento.
- 3.- Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de cada uno de los grupos parlamentarios y un diputado del Partido Nueva Alianza, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden: Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 4.- El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe en un tiempo de hasta 20 minutos.

5.- Ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes hasta por 5 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el servidor público, hasta por un lapso de 10 minutos. El orden de las intervenciones para las preguntas será el siguiente: Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6.- Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente de la Comisión dará el uso de la palabra al servidor público para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos. Concluida la intervención del servidor público, el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia.

Presidente, es de hacer notar que en este formato nada más falta incluir el derecho a réplica de cada uno de los diputados de cada grupo parlamentario del, posterior a la respuesta del señor Secretario.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Para proceder con el formato establecido y de acuerdo a los ponentes que ya establecimos, daría el uso de la palabra a la diputada Axel Vázquez Burquette del Partido Nueva Alianza. No se encuentra presente.

Entonces procedemos a un servidor en representación al Partido Verde Ecologista de México.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado José Alberto Couttolenc Güemez, en representación del Partido Verde Ecologista de México, hasta por un tiempo de 10 minutos para fijar la posición de su grupo parlamentario.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Compañeras y compañeros legisladores; sea usted bienvenido arquitecto Fernando Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios; medios de comunicación.

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México manifiesta su preocupación por el cierre del Bordo Poniente, siendo esto un problema para todos los habitantes de la ciudad. Por ello queremos trabajar en conjunto con usted ante este problema tan importante.

Actualmente es palpable el esfuerzo del Gobierno del Distrito Federal en solucionar el problema, pero los resultados no son en todo lo que la sociedad espera y mucho menos resuelven el problema desde nuestro punto de vista de fondo.

La ciudad genera 12,500 toneladas diarias de basura y aún cuando reconocemos que el problema es de todos, el gobierno debe definir soluciones concretas y definitivas, no puede depender de lugares en el Estado de México para la disposición final de la basura ya que, como hemos visto, está al contentillo de lo que los estados resuelvan y sobre todo que desde nuestro punto de vista sólo se está exportando un problema a otros estados de la República; el enviarlos a sitios en el Estado de México, como es el tiradero particular de la mina "El Milagro", ubicada en el municipio de Ixtapaluca, es sin lugar a dudas un remedio temporal.

La venta a cementeras tiene que vigilarse en cuanto a la contaminación y nuevamente se depende del consumo de las mismas, cuya demanda dependerá de la producción de sus plantas, más sin embargo la basura, como sabemos, día a día se vuelve a generar, por lo que estamos nuevamente ante un riesgo potencial de que se acumule, como ya lo hemos visto.

La realidad es que necesitamos invertir como una ciudad de vanguardia, como un país de primer mundo y no con soluciones temporales y tercermundistas. Primero que todo se debe, como usted ya lo ha expuesto en algunos medios de comunicación, reciclar la basura inorgánica. Este esfuerzo por el Gobierno de la Ciudad y la dependencia a su cargo sin duda se reconoce ya en esta ciudad y ya presenta sus primeros resultados, pero la problemática de la basura orgánica qué podemos hacer, ya que como sabemos representa más del 60% de nuestra basura.

Necesitamos invertir en los centros de disposición final para que como se hace actualmente producir más composta cuidando no tener altos inventarios, por lo

que también se debe de invertir, desde nuestro punto de vista, en plantas de generación de energía. Ahí cumplimos dos funciones, resolvemos el problema de la basura orgánica y a su vez generamos recursos adicionales que tanta falta le hacen a la ciudad.

Un kilogramo de basura orgánica general 19 megajoules, lo que equivale a los precios actuales a 5 pesos de energía, por lo que día a día obtendríamos alrededor de 40 millones de pesos, que actualmente no estamos aprovechando. En un año generaríamos de la basura 14,600 millones de pesos. Vale la pena trabajar ya por soluciones como éstas.

Los residuos de la construcción también es un tema que preocupa, día a día se generan tanto por la construcción de particulares como por la construcción de obra pública. El gobierno debe buscar los financiamientos necesarios, como lo viene haciendo con otros proyectos y necesidades de la ciudad.

Sobre este tema el Partido Verde Ecologista de México, junto con diputados del PRD, presentó en mayo del 2011 una iniciativa, y con diputados del Partido Acción Nacional, una iniciativa con reformas a la Ley de Residuos Sólidos, la cual entre otros temas tiene como objeto reconocer al trabajador y voluntarios de la limpia de la ciudad, y señala la obligación del gobierno de buscar en la medida de sus posibilidades financiamientos que permitan invertir en los sitios de disposición final plantas generadoras de composta, plantas generadoras de energía y plantas de reciclaje de los residuos de la construcción.

Es importante trabajar a fin de dar la solución más completa al problema. En el Partido Verde queremos sumar esfuerzos para dar una solución profesional a la altura que la sociedad reclama. No podemos permitir que se sigan generando basureros clandestinos. La ciudad debe ser una ciudad limpia, mucho más de lo que está ahora.

Ya mucho tenemos con la negativa de la Secretaría del Medio Ambiente para ajustar su reglamento a lo que los diputados votamos en esta Asamblea con respecto a las bolsas de plástico y su ciclo de vida. Ya es eminente el problema de la cantidad de basura que se está extrayendo de las tuberías de agua y ahora tendremos inundaciones en tiempo de lluvias, cuando lo que pretendía la ley era que las bolsas se destruyeran en menor tiempo, ya que por diferentes

motivos acaban muchas veces en coladeras y drenajes, pero aunado a este problema ahora hay que estar alertas al aumento de basura por el cierre del Bordo Poniente en las coladeras y drenajes.

No es tampoco menor la quema de basura por las cementeras, recordemos que los sistemas de filtrado son costosos, se necesitan por lo menos cuatro diferentes filtrados de los gases de combustión para evitar generar óxido de nitrógeno y dióxido de sulfuro, ya que al reaccionar con la luz solar se genera una contaminación irreparable para el medio ambiente.

No queremos el día de mañana un cielo café y lluvia ácida en nuestra ciudad, ahí se juega con vidas humanas, por lo que los diputados vamos a estar muy atentos a esta iniciativa del gobierno.

Es necesario valorizar los residuos orgánicos, en este momento el problema ya no sería de las delegaciones o del gobierno o de las agrupaciones o asociaciones, en este momento todos estarían atentos a generar más recursos financieros producto de esta valorización.

Señor Secretario, le hacemos un urgente llamado a redoblar esfuerzos en conjunto para lograr objetivos concretos y cumplir con la población. Cuente con el apoyo del Partido Verde Ecologista de México, ya que como usted también nosotros estamos comprometidos con esta gran ciudad. Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Carlos Zárraga, del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Con su venia, diputado Presidente.

Señor Secretario, sea usted bienvenido a esta comparecencia. Qué bueno que el día de hoy su agenda sí le permitió venir a comparecer y no como la vez que se le citó, que usted argumentó problemas de agenda, para evadir una responsabilidad que tiene por ley.

Permítame decirle, señor Secretario, que la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal nos faculta a los diputados para citar a

comparecer a los secretarios y usted está obligado por ley a asistir en la fecha, día, hora y lugar que esta Diputación le solicite a comparecer.

Lamentamos profundamente que el día de la comparecencia, faltando minutos para que se realizara, se nos avisara que usted nos iba a venir por cuestiones de agenda. Entendemos que la Comisión de Gobierno andaba muy ocupada en el asunto de la encuesta de estado que realizaron para elegir a su candidato a Jefe de Gobierno y también entendemos que existe descoordinación entre la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Obras para avisarles en tiempo y forma de cuándo deben de comparecer. Pero lo que entendemos es que como un servidor público evade una responsabilidad que por ley está obligado argumentando problemas de agenda.

Dicho lo cual, el problema de la basura en la Ciudad de México es un problema que no es sino la consecuencia de la falta de planeación. César Buenrostro fue Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal de 1997 a 2006 y este exsecretario de Obras ya señalaba antes del año 2000 la necesidad de cerrar el Bordo Poniente. En el año 2003, la avocación internacional japonesa para la cooperación también presentó un estudio a estos gobiernos perredistas donde le indicaba claramente la necesidad de cerrar el Bordo Poniente, ¿y qué fue lo que ocurrió?, lo que ocurrió fue que la administración de Marcelo Ebrard ha tenido al menos 5 años para planear el cierre definitivo del Bordo Poniente y en el año 2008 este Bordo Poniente debió haber estado cerrado.

Basta también recordar que el gobierno de la Ciudad, este gobierno de avanzada, se amparó para prolongar el uso del Bordo Poniente y como consecuencia de esta falta de planeación y de este compromiso real con el medio ambiente, tuvimos la crisis de basura y seguimos teniendo y padeciendo esta crisis en la Ciudad de México desde finales de diciembre del año pasado hasta el día de hoy.

Señor Secretario, es un hecho que el gobierno de la Ciudad no entregó los estudios de saneamiento de la zona y mucho menos los estudios para el control de los lixiviados. Es un hecho también que tampoco se hizo la entrega del estudio técnico sobre la colocación de membranas y sus especificaciones de elasticidad y espesor, así como también se omitió entregar el estudio sobre las condiciones del subsuelo, pues la basura enterrada en el Bordo Poniente

tiene una profundidad al menos de 10 metros y por lo menos 15 metros de altura y hay por lo menos, se estima, 50 millones de toneladas de basura ahí enterrada. Tampoco se entregó el proyecto ejecutivo de cierre y aprovechamiento del biogás.

Señor Secretario, aquí surgen varias interrogantes. Se estima que el Gobierno del Distrito Federal está pagando entre 100 y 120 pesos para sacar la basura por cada uno de los camiones del Distrito Federal. Esto, en un cálculo muy sencillo, representaría un costo de al menos 4 mil millones de pesos, que en el presupuesto que aprobó esta soberanía nunca se tuvo considerado.

La administración capitalina de Marcelo Ebrard ha presumido en foros internacionales las acciones a favor del medio ambiente, pero a esta administración capitalina de avanzada se le olvidó planear con el tiempo debido algo que un exsecretario de obras de un gobierno perredista ya había señalado antes del año 2000, la urgente necesidad de cerrar el Bordo Poniente.

Es evidente la falta de opciones definitivas para el manejo de los residuos, las autoridades capitalinas de hecho qué es lo que hicieron, habilitaron otro espacio dentro del mismo relleno sanitario para guardar los desechos que no podían salir de esta Ciudad.

Usted, señor Secretario, aceptó que por lo menos se está guardando 600 toneladas diarias de desechos en espacios del Bordo Poniente que antes no se utilizaban como zona de tiro.

Usted también aceptó que no se estaban pagando de 100 a 120 pesos, sino se estaban pagando en promedio 160 pesos por el costo del traslado, aquí traemos sus declaraciones que usted hizo en el mes de enero.

Esto a lo único que nos lleva es a la conclusión de que el Gobierno del Distrito Federal no tuvo la planeación adecuada para el cierre definitivo del Bordo Poniente, pero sí tuvo el tiempo para irse a tomarse la foto el Jefe de Gobierno para poner un candado y decir que no se iba a tirar la basura más en el Bordo Poniente, pero no tuvo tiempo el señor Jefe de Gobierno para planear de manera definitiva cómo iba a ser el proceso de saneamiento del Bordo Poniente y mucho menos del traslado de la basura del Distrito Federal.

Eso sí se gastó más de 80 millones de pesos el frustrado alcalde del año en andar promoviéndose en foros internacionales para presumir la política ambiental de la ciudad, cuando en el Bordo Poniente se producen al menos 2 mil toneladas diarias de biogás que contaminan con gas metano la atmósfera de la Ciudad de México, esto lo han señalado ya investigadores de diversas universidades e institutos de investigación del país.

Si tan comprometido estaba su gobierno, señor Secretario, y usted como responsable del manejo de la basura en la Ciudad, por qué no se entregaron los estudios que yo he hecho en mención, por qué se tuvo que esperar a que se cumpliera la fecha crítica para poder hacer evidente lo que todo mundo señaló en tiempo y forma, no existe un plan definitivo para el manejo de la basura de esta ciudad.

Yo le pregunto, señor Secretario, trae usted acaso ya los convenios firmados de manera definitiva con las autoridades en las cuales están los rellenos sanitarios de la periferia a los cuales se está llevando la basura del Distrito Federal, cuánto tiempo van a durar estos convenios, porque no vaya a ser que con la basura que se va del Distrito Federal se saturen estos rellenos sanitarios y luego no tengamos dónde depositarla.

¿Por qué tiempo, señor Secretario, se va a poder tener este convenio con las cementeras para el uso de la basura? ¿Qué va a pasar si las cementeras cambian de tecnología y ya no necesitan esa basura que hoy están recibiendo?

Son varias las preguntas que tenemos y son más de mil tiraderos clandestinos de basura los que se estima que hay en el Distrito Federal y a esto falta por sumarle los tiraderos clandestinos que hay de cascajo o residuos de la construcción.

Esto, señor Secretario, lo único que refleja es que no hubo la planeación por parte de su gobierno para atender este problema.

El día de hoy nos amanecemos con una foto de un periódico de circulación nacional donde hay miles de gaviotas sobrevolando el Bordo Poniente y no creo esto sea un problema, aunque a algunos de sus funcionarios les de risa, no creo que sea un problema que se haya generado por generación espontánea, es un problema que se generó por la basura que tiene usted

acumulada ahí de su planta de compostaje, que valdría la pena, señor Secretario, que nos dijera cuál es la capacidad real de esa planta de compostaje, que se tiene estimado que son de mil toneladas y no lo que usted anda presumiendo en los medios de comunicación.

Entonces, señor Secretario, este problema es un problema que rebasó al gobierno de vanguardia de su administración. Es un problema que no tuvo la planeación necesaria y es un problema que tiene un nombre de responsable, Marcelo Ebrard Casaubon, el frustrado alcalde del año.

Esa es la realidad que vemos los capitalinos, esa es la realidad que ven los ciudadanos que se quejan con nosotros los representantes populares y nos dicen por qué tarda 15 días en pasar el camión de la basura, por qué el camión de la basura, si yo separo la basura, ellos la revuelven, por qué las plantas de transferencia están saturadas, por qué tengo que seguir acumulando la basura cerca de mi casa en tiraderos clandestinos.

Son preguntas que los ciudadanos se hacen, son preguntas que han salido a los medios de comunicación, son imágenes que están en todos lados.

Señor Secretario, nosotros les preguntamos, como grupo parlamentario, por qué si tuvieron toda la administración del Jefe de Gobierno para panear esto de manera eficiente, por qué dejaron que el tiempo los alcanzara.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Zárraga.

Tiene el uso de la palabra la diputada Aleida Alavez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Secretario Fernando Aboitiz Saro, sea usted bienvenido, a nombre del grupo parlamentario del PRD a esta Asamblea Legislativa y saludamos que los ejercicios democráticos de la rendición de cuentas se concreten y tengamos puntualmente la información sobre las actuales acciones y los proyectos que se están haciendo en cuanto a uno de los problemas que todos sabemos, se ha vertido un tanto grave en la ciudad, que es el manejo de residuos sólidos.

Ha sido un tema de alta preocupación para todos los habitantes de la zona metropolitana, de la Ciudad de México. Tenemos pues conocido que el cierre del Bordo Poniente ha causado diferentes problemáticas que estaremos muy atentos a esta exposición que hará usted para entonces tener con claridad y fijar también con mucha puntualidad la postura del PRD, pero también los comentarios y lo que pueda ayudar para que esto se atienda de manera integral.

Creo y así me tocó desde la III Legislatura analizar, como lo comentó el Partido Verde Ecologista, que al haber actualizado la Ley de Residuos Sólidos, ya preveíamos esta situación que 12 mil toneladas diarias de residuos sólidos teníamos qué ver la forma de procesarlas y de no seguir con esa dinámica de una alta producción de residuos que después no tendríamos dónde encaminarlos.

Yo creo que por eso merece la atención integral de todas las instancias de esta ciudad, tanto la Asamblea como el Gobierno y las delegaciones. Se creó en esa ocasión un comité de residuos sólidos en donde sesionábamos una vez al mes para checar el avance de la aplicación de la Ley de Residuos. Me gustaría y lo hemos dicho en diferentes ocasiones en esta V Legislatura, se pudiera retomar ese ejercicio en donde valoramos la aplicación puntual de la ley. Esto obliga a que las delegaciones hagan esta recolección terciada de la basura y que tengamos entonces también la posibilidad de más plantas de composta en las delegaciones que el suelo lo permita.

Hemos estado muy pendientes de los esfuerzos que ha hecho el Gobierno del Distrito Federal, en conjunto con los municipios del Estado de México en donde se han sentado en mesas con la finalidad de resolver este problema, pero estamos conscientes que también necesitamos enaltecer políticas de largo alcance.

Por otro lado, es lamentable que ante la grave crisis que afronta el capital, existan posturas como la de CONAGUA que en lugar de otorgar las facilidades para solucionar el problema, se conduzcan con tintes políticos para politizar un problema que por su gravedad no debería ser de esta forma abordado.

Será de gran interés para nosotros los diputados del grupo parlamentario del PRD, conocer y analizar todas aquellas acciones que el Gobierno de la Ciudad y que la Secretaría a su cargo estén llevando a cabo en las últimas semanas para que desde este Recinto Legislativo coadyuvemos para una resolución definitiva y de manera sustentable a uno de los principales problemas que afronta nuestra capital.

Estaremos atentos y seguiremos con esta exposición una secuencia de datos que nos ayudaría mucho a tomar medidas que, insisto, tengan que ser integrales y que tengamos como diputados y como autoridades ejecutivas que tomar medidas al respecto.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Damos la más cordial bienvenida al diputado David Razú Aznar, y tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos el arquitecto Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, para darnos su informe.

EL C. LIC. FERNANDO JOSE ABOITIZ SARO.- Con su venida, señor Presidente.

Rendiré este informe y solamente aclarar, antes de presentar el informe, hacemos un breve antecedente de los hechos que han sucedido y sólo dejar notar que el acuerdo de cierre del bordo se llevó a cabo a partir del año 2010. En los años anteriores y al día de hoy, nosotros seguimos considerando que el bordo es el mejor lugar para disponer de desechos sólidos de la ciudad y del Valle de México.

Ya en la sesión de respuestas daré respuesta de quién fue el capricho de que esto se tuviera que acelerar.

Señores diputados y diputadas: Buenos días.

Agradezco la invitación y la oportunidad de comparecer ante esta H. Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático para informarles acerca de las acciones que a la fecha ha llevado a cabo el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Obras y Servicios, respecto del cierre y clausura definitiva de la IV Etapa del Relleno Sanitario

Bordo Poniente, así como la explotación y aprovechamiento del biogás que se genere en el mismo en los siguientes términos:

Antecedentes.-

En noviembre de 1992, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Departamento del Distrito Federal, celebraron un convenio para el uso de los terrenos federales del Lago de Texcoco para el aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos, el depósito de la rezaga de la construcción del drenaje profundo y el control y manejo de las aguas residuales provenientes de la Ciudad de México, entre otros fines.

Con base en este convenio, la Comisión Nacional del Agua autorizó al Departamento del Distrito Federal el uso de mil hectáreas en la zona federal del Lago de Texcoco para construir y operar plantas de aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos, así como para realizar obras del relleno sanitario tecnificado para la disposición final de los mismos, generados en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Con base en dicha autorización, la cuarta etapa del relleno sanitario "Bordo Poniente" inició sus operaciones en 1994.

Con fecha 7 de septiembre del 2004, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aprobó el proyecto denominado Cierre de la Cuarta Etapa del Relleno Sanitario "Bordo Poniente", en un plazo de 3.85 años, mismo que se cumplió el 31 de julio del 2008.

El 25 de julio del 2008, la Secretaría de Obras y Servicios solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente recursos naturales, la ampliación del tiempo establecido en la autorización mencionada y con fecha del 19 de agosto del mismo año, dicha dependencia otorgó al Gobierno del Distrito Federal la ampliación del plazo mencionado, hasta el 15 de enero del 2009, para que de manera gradual y sin afectar a la población del Distrito Federal ni impedir la ejecución de una obra o trabajos públicos o de los destinados a la prestación de un servicio público, se implementaran las medidas necesarias para la suspensión definitiva de recepción de residuos y el desarrollo de los planes, programas y proyectos necesarios para la disposición de residuos sólidos.

En virtud de lo anterior y como consecuencia de la problemática que representaba la operación y funcionamiento del relleno sanitario “Bordo Poniente”, cuarta etapa, en el mes de agosto del 2010 el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal acordaron las bases para llevar a cabo el cierre y clausura definitiva del mismo.

El día 22 de noviembre del 2010, ya durante mi gestión, el Gobierno del Distrito Federal celebró un convenio de coordinación con el Gobierno Federal para el cierre y clausura de la cuarta etapa del relleno sanitario y la explotación y aprovechamiento del biogas que se genera en el mismo, en el que se estableció la obligación a cargo de esta entidad federativa, de no disponer residuos sólidos urbanos a partir del 31 de diciembre del 2011.

Asimismo, en el convenio de coordinación se estableció la obligación del Gobierno del Distrito Federal de llevar a cabo los procesos que conforme a las leyes aplicables le permite contratar a la persona física o moral que corresponda para prestar el servicio integral consistente al cierre, clausura definitiva del relleno “Bordo Poniente” y explotación y aprovechamiento del biogas que se genera en el mismo, así como la gestión ante el organismo correspondiente para el registro del proyecto de mecanismo de desarrollo limpio, para obtención de bonos de carbono y los que correspondan para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero.

En la cláusula segunda del citado convenio de coordinación, el Gobierno del Distrito Federal se comprometió a ajustarse al programa de reducción gradual de residuos sólidos al relleno sanitario “Bordo Poniente”, donde se señaló el 31 de diciembre como fecha límite para ingresar residuos sólidos urbanos a este sitio, destacándose la obligación de reducir acumulativamente las siguientes cantidades.

En el periodo de diciembre del 2010, una reducción de 500 toneladas; de enero a marzo del 2011, 1 mil 050 toneladas; de abril a junio, 2 mil 450 toneladas; de julio a septiembre de 2011, 3 mil 900 y de octubre a diciembre del 2011, 4 mil 700 toneladas. Es decir, no llegamos al 31 de diciembre con una ocurrencia, sin planeación de a ver qué íbamos a hacer con la basura.

Para dar cumplimiento al programa de reducción gradual de ingresos de residuos sólidos al relleno sanitario "Bordo Poniente" cuarta etapa, lo que ocurrió el 19 de diciembre, no el 31 de diciembre, durante la misma anualidad el Gobierno del Distrito Federal llevó a cabo las siguientes acciones.

Primero se estableció un convenio de apoyo al programa de separación de residuos sólidos con las direcciones generales de Servicios Urbanos de cada delegación, de fecha 28 de enero, celebrado entre la Secretaría de Obras y Servicios y los 16 órganos desconcentrados.

Convenio de colaboración con la sección I de limpia y transporte del Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, el 28 de febrero, mediante el cual se aportó la cantidad de 60 millones de pesos para el pago de 50 pesos por tonelada de residuos orgánico separado, que se entregue a cada cuadrilla de recolección a las estaciones de transferencia. Este programa involucra la participación de los 10 mil trabajadores de dicha sección.

Programa piloto en mercados públicos en apoyo de programas de separación de residuos sólidos orgánicos que se realizó durante el periodo abril-diciembre, con el propósito de capacitar a los locatarios en la separación de los residuos sólidos urbanos, rehabilitar las áreas de depósito para delimitar la fracción orgánica e inorgánica y la entrega de promocionales para fomentar la participación de los usuarios, locatarios de cada mercado.

Programa de detección de ingreso clandestino de cascajo en estaciones de transferencia, con la colaboración del personal de la Secretaría de Obras y Servicios, que se llevó a cabo durante el periodo mayo-julio en el interior de dichas estaciones.

Programa de detección y remisión a juzgados cívicos de los operadores de camiones recolectores que ingresaban con residuos sólidos urbanos no separados en estaciones de transferencia, que inició el mes de julio y consiste en revisiones aleatorias a los camiones recolectores que depositan las tolvas, con el objeto de detectar a quienes no cumplen con el Programa de Separación y realizar su remisión al juzgado cívicos correspondiente.

Operativo Cascajo, en coordinación con la Fiscalía de Delitos Ambientales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para detectar sitios

clandestinos para el tiro y ejercer las acciones legales que corresponden. Esto se inició en el mes de septiembre.

En julio de 2011 se solicitó a través de la Secretaría de Obras y Servicios, a la Comisión Nacional del Agua, el título de concesión para llevar a cabo el procedimiento de licitación del cierre-clausura definitiva del relleno sanitario Bordo Poniente Cuarta Etapa, así como la extracción, el secuestro y el aprovechamiento del biogás, y en su caso la generación de energía eléctrica, documento que se obtuvo el 13 de septiembre de 2011, mediante el cual se otorga una concesión a la superficie de 4 millones 125 mil 47 metros cuadrados. Dicha concesión tiene una vigencia de 30 años contados a partir del 31 de agosto del 2011.

Convenio de colaboración con la empresa de la industria cementera para el traslado de 3 mil toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, con una selección de acuerdo a su valor calórico, con fecha 8 de septiembre, mediante el que se acordó realizar inversiones, adecuaciones y adquisición de equipo para la planta de San Juan de Aragón y de la empresa en sus plantas de Tepeaca, Puebla y Huicheapan, Hidalgo, entre otras, a efecto de coprocesar los residuos.

Adquisición de maquinaria para la ampliación de la planta de composta y trituradora de residuos de la industria de la construcción, efectuada en los meses de septiembre y octubre, en donde se destinaron 114 millones de pesos para incrementar la capacidad de procesamiento de residuos sólidos.

Fase 1 del Centro de Compactación y Logística de Residuos Sólidos Urbanos en la Planta de Aragón, en el periodo octubre a diciembre, que se conecta directamente a la actual planta de selección y permite la separación de los residuos sólidos urbanos para formular una mezcla con valor calórico aprovechable para la industria.

Fase 2 del Centro de Compactación y Logística de Residuos Sólidos, misma que se encuentra en la etapa de pruebas de las bandas y demás equipo adquiridos.

Contratación de dos sitios de disposición final ubicados en los municipios de Cuautitlán y Xonacatlán, Estado de México, con vigencia del 15 al 31 de

diciembre ante el inminente cierre del relleno sanitario, consumado el 19 de diciembre.

Obtención de la resolución de fecha 6 de diciembre, que contiene la autorización de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México a favor de Reciclados Integrales Ambientales, ubicada en el municipio de Ixtapaluca, para la recepción final y disposición de residuos urbanos provenientes del Distrito Federal hasta por 6 mil toneladas, es decir más de lo que requeríamos sacar de la ciudad. Con esta autorización sobradamente se cubrían las necesidades de disposición de los residuos generados en el Distrito Federal.

Con fecha 14 de diciembre de 2011, a gestión del Gobierno del Distrito Federal iniciada ante la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) autorizó un financiamiento de 361 millones de pesos para asignar a fondo perdido en apoyo al proyecto integral de cierre y clausura del Relleno Sanitario, que se adjudicará mediante licitación pública una vez que el FONADIN valide la convocatoria, bases de licitación y libere dichos recursos.

Finalmente con fecha del 19 de diciembre del 2011 el Jefe de Gobierno procedió a realizar el cierre definitivo del sitio en el propio Bordo Poniente y en la misma fecha se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la declaratoria de necesidad para otorgar una concesión para el aprovechamiento, extracción y secuestro del biogás que generan los residuos urbanos

Vale la pena decir que del convenio con la CONAGUA no sólo se cumplió en tiempo y forma con las reducciones de basura que se debían enviar al Bordo sino que, es más, se enviaron menos de los que estaban establecidos en el convenio, casi 400 mil toneladas menos de lo que podíamos tener capacidad de enviar se envió, es decir no sólo cumplimos en tiempo y forma sino que lo hicimos de mejor manera de lo que nos lo habían solicitado.

Me permití compartir con ustedes esta reseña de acciones antes de dar respuesta puntual a cada uno de los aspectos contenidos en el punto de acuerdo que se aprobó en esta Comisión para que tengan un marco de

referencia y las circunstancias que se vivieron entre el 22 de noviembre del 2010, fecha de celebración del convenio de coordinación entre el Gobierno Federal y el Distrito Federal, y el 19 de diciembre del 2011 en que se cerró de manera definitiva el Relleno Bordo Poniente.

Durante el periodo mencionado la dependencia a mi cargo informó de manera puntual la ejecución de las acciones referidas en ocho reuniones de mesa bilateral constituida para dar seguimiento al cumplimiento del propio convenio de coordinación, en la que participaron el gobierno federal a través de la Secretaría de Gobernación, Medio Ambiente, Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y por parte del Gobierno del Distrito Federal la Secretarías de Gobierno, Finanzas, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Contraloría General.

En el marco de estas reuniones se acordaron las visitas de inspección a cargo de la PROFEPA para verificar el cumplimiento del programa reducción gradual de residuos urbanos al relleno sanitario, mismas que se llevaron a cabo los días 4 de mayo y 14 de diciembre de 2011, resolviéndose respecto de la primera que no existía irregularidad u omisión alguna a la legislación ambiental y en la segunda que el balance de reducción acumulativo del 30 de septiembre del mismo año fue superior a lo establecido en el mismo, situación que reflejó la total y absoluta disposición por parte del Gobierno del Distrito Federal de dar cumplimiento al convenio de coordinación.

Ahora bien, por lo que se refiere a la solicitud contenida en el oficio número CDGZ512 de fecha 17 de enero del presente año de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa y con base en los artículos 10, fracción XX y 67 de la Ley Orgánica y 34 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, así como 27, fracción I de la Ley Orgánica, a continuación les informo sobre cada uno de los puntos planteados en los requerimientos de esta comparecencia.

Plan de manejo de residuos generados por el relleno sanitario Bordo Poniente, como son el aprovechamiento del gas.

Con base en el convenio de coordinación del 22 de noviembre de 2011 el Gobierno del Distrito Federal se comprometió a llevar a cabo los procesos que

permitan realizar el servicio integral que se menciona en el capítulo de este informe, con apoyo en el proyecto ejecutivo que para tal efecto debe elaborar el licitante ganador del procedimiento licitatorio.

El proyecto ejecutivo debe incluir la obligación de realizar la actualización semestral del balance hídrico que incluya al menos las condiciones de precipitación, evaporación, transpiración y filtración y escurrimiento, interpretando los resultados y estableciendo las medidas necesarias para la protección de aguas superficiales y subterráneas.

Asimismo el proyecto ejecutivo deberá contemplar todas las acciones necesarias para acondicionar dicho sitio de tal manera que se integre con el paisaje de recuperación ambiental alcanzado en la zona federal del ex lago de Texcoco como área verde, independientemente de las acciones que se deban realizar en la franja de amortiguamiento de impacto ambiental que a la fecha se ha venido formando mediante la forestación.

Una vez concluido el periodo de explotación y aprovechamiento del biogás, conforme a los términos que se establezcan en el título de concesión que el Gobierno del Distrito Federal otorgue a la empresa licitante ganadora, el predio ubicado por el relleno sanitario Bordo Poniente y sus estructuras colaterales deberá reunir las características necesarias para integrarse al paisaje de recuperación ambiental del momento.

Vale la pena decir que todos los estudios previos para esta licitación son de pleno conocimiento de la CONAGUA, no al contrario como se presume.

Estudios en materia ambiental que se han llevado a cabo respecto del impacto ocasionado por los líquidos residuales de la basura que se encuentran en el Bordo Poniente.

De conformidad con el artículo 5º de la Ley Ambiental del Distrito Federal, impacto ambiental es la modificación del ambiente ocasionado por la acción del hombre o de la naturaleza y en el caso particular del relleno sanitario Bordo Poniente 4 a la fecha no se tiene identificado impacto alguno ocasionado por los líquidos derivados de los residuos sólidos urbanos que se encuentran en el sitio, tal y como se advierte del contenido de los estudios en materia ambiental ha llevado a cabo el Gobierno del Distrito Federal, entre otros el balance hídrico

del sitio de disposición que incluye al menos las condiciones de precipitación, evaporación, transpiración y filtración y escurrimiento, empleando para ello el modelo del método de evaluación hidrológica del comportamiento del relleno sanitario –GEL en sus siglas-, identificando y cuantificando el líquido precolado o infiltrado al relleno, lixiviado presente en el sitio.

La precipitación, evaporación, transpiración y su respectivo escurrimiento y establecer en su caso las medidas necesarias para la protección de las aguas superficiales y subterráneas.

Sondeo geofísico para el monitoreo de macroceldas que consiste en aplicar una metodología que permita efectuar barridos con alta densidad de mediciones geoeléctricas o geomagnéticas cuya interpretación comparativa con resultados precedentes permita deducir con suficiente certeza la valoración secuencial a lo largo del tiempo en los parámetros del suelo del sitio y el monitoreo del acuífero en el perímetro para determinar la posible contaminación hacia al manto del acuífero, somero por lixiviados del relleno, estudios que forman parte del anexo 4 del convenio de coordinación del 22 de noviembre de 2010 celebrado con la CONAGUA, mismos que se entregarán hasta el 31 de los corrientes tal y como se estableció en reunión celebrada el 5 de enero del año en curso en la Secretaría de Gobernación en la que estuvieron representantes de la propia comisión, SEMARNAT y la PROFEPA.

Adicionalmente las SEMARNAT a través de la PROFEPA los días 4 de mayo y 14 de diciembre de 2011 solo para referirnos en ese ejercicio, practicó visitas de verificación en las que determinó que no existía irregularidad u omisión alguna en la legislación ambiental. Ese pronunciamiento de la autoridad ambiental federal sirvió de base para que la CONAGUA otorgará a favor del Gobierno del Distrito Federal el título de concesión que hiciera referencia en el capítulo de antecedentes.

C.- Acciones implementadas para reducir los impactos negativos en el ambiente.

Durante la vida útil del relleno sanitario se cumplió en todo momento con las disposiciones previstas en la Norma 083, de tal suerte que los lixiviados se contienen en un sistema de captación y conducción ubicado en la periferia del

relleno sanitario y se transportan mediante vehículos cisterna al sistema de circulación de las celdas de residuos.

De manera paralela se realiza el tratamiento de los lixiviados mediante el sistema de ósmosis inversa consistente en una filtración o presión del lixiviado a través de una membrana en una planta móvil ubicada dentro del mismo sitio, obteniéndose agua reutilizable, pero no potable.

Por lo que hace a la membrana de la base del relleno sanitario, esta se instaló en toda la superficie de las 358 hectáreas con la finalidad de evitar la posible filtración de los lixiviados hacia los mantos freáticos.

Asimismo durante la vida útil del relleno sanitario se llevó a cabo la cubierta diaria de los residuos depositados a base de tepetate, con lo que se evitó la filtración del agua de lluvia y la generación de fauna nociva.

Por lo que hace al biogás acumulado, se construyeron 150 pozos para su monitoreo y control y evitar con ello eventuales explosiones y migraciones hacia zonas circunvecinas.

En este último rubro, con anterioridad, específicamente durante el periodo 2008-2009 se contrató al Instituto de Investigaciones Eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad para realizar un análisis cuantitativo de generación de biogás basado en pruebas de campo mediante la instalación de pozos de observación a diferente profundidad distribuidos en las 8 macroceldas que componen el relleno sanitario y que servirá de base para la licitación integral que en breve habrá de emitir el Gobierno del Distrito Federal para el cierre y clausura, extracción del gas y en su caso generación de energía eléctrica.

También se realizó un proceso de control topográfico de manera permanente a fin de mantener pendientes para desalojar el agua de lluvia y evitar su acumulación en la zona del relleno.

El relleno sanitario se dividió en 8 macroceldas a efecto de alternar su operación a cada una de ellas de forma homogénea para preservar la estabilidad geotécnica de la zona y evitar hundimientos diferenciales que impactaran la infraestructura hidráulica aledaña al sitio.

Finalmente se llevaron acciones de reforestación con dedo moro y otras especies compatibles con el suelo del sitio para favorecer el entorno.

D.- Informe sobre los costos generados al Gobierno del Distrito Federal por el cierre del Bordo Poniente.

En el techo presupuestal aprobado por la Secretaría de Obras y Servicios por este Organismo Legislativo para el ejercicio 2011, exclusivamente se destinaron 412 millones de pesos para el cierre del Bordo Poniente y se asumió el compromiso de no solicitar recursos adicionales. Dicha cantidad se invirtió en los siguientes conceptos:

A.- Ampliación de la cobertura de la planta de composta a través de la compra de maquinaria y equipo, construcción de las fases I y II y la compra de equipo y maquinaria para la selección, separación y reciclaje, así como la construcción de una zona de carga en San Juan de Aragón, para dar cumplimiento al convenio celebrado con el Gobierno Federal, rehabilitación de las estaciones de transferencia y sustitución de tolvas.

E.- Monto total del costo de los estudios que se deben realizar debido al cierre del relleno sanitario Bordo Poniente.

La empresa que presente la mejor propuesta dentro del proceso de licitación correspondiente y le sea adjudicado el título de concesión por parte del Gobierno del Distrito Federal, deberá realizar a su costa cuando menos los estudios técnicos a que los que se refiere el anexo 4 del Convenio de Coordinación del 22 de noviembre de 2010, por lo que no es posible determinar en este momento su monto.

Estos estudios son el control topográfico y verificación altimétrica de las capas de residuos sólidos, monitorear el funcionamiento hidráulico de los brazos izquierdo y derecho del Río Churubusco, Lago Churubusco, Río de la Compañía, Dren General del Valle y Lago de Regulación Horaria, con influencia del Relleno Sanitario Bordo Poniente IV Etapa; balance hídrico del sitio de disposición que incluya al menos las condiciones de precipitación, evaporación, transpiración y filtración y escurrimiento; sondeo geofísico para el monitoreo de macroceldas en la IV etapa; monitoreo del acuífero somero en el perímetro de la IV etapa del relleno sanitario; toma de lecturas en la

instrumentación geotécnica y en las estaciones acelerográficas de la IV etapa, esto también tiene conocimiento la CONAGUA de que en el proceso de licitación está incluido como uno de los temas que debe hacer la empresa ganadora del cierre y e inclusión del biogás.

F.- Informe de los gastos que se generan por el traslado de la basura que era llevado al Bordo Poniente. Los costos anuales estimados por el traslado de basura ascienden a 340. 6 millones de pesos distribuidos en los siguientes conceptos: 3 mil 82 toneladas de residuos orgánicos para su composteo, 172 millones; 3 mil toneladas de residuos para su confinamiento fuera del Distrito Federal, 168 millones de pesos.

Vale la pena decir que no son 4 mil millones de pesos, sino 168 los que se requieren, por no vamos a enviar afuera 12 mil toneladas, solamente 3 mil

Nombre de las empresas o en su caso nombre de las personas contratadas para realizar el servicio de traslado de la basura a los siguientes, son:

Transportes Olímpicos, S.A; diseño y Construcción Alveg; Epigmenio Sánchez Muñoz, Transportes Mex Americ; Técnica Internacional de Limpieza; Corporación Internacional de Transporte Terrestre, Venancio Téllez Fragoso, Autotransportes Kemblin; Servicio de Transporte S.A.; Luis Enrique Junco Ortiz; Transportes Fav, S.A. de C.V.

Vale la pena decir que estas empresas lleva alrededor de 20 años trabajando en el sistema de transporte de la basura.

Plan de manejo de la basura, es decir, lugares a los que será destinada el tratamiento de los residuos sólidos con potencial de ser reciclados.

El plan de manejo para el tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos se procesa en los siguientes sitios: Planta de Composta Bordo Poniente, 3 mil toneladas; Planta Aragón, para dar cumplimiento al convenio celebrado, 3 mil toneladas.

En los meses subsecuentes se agregarán la Planta de Composta Neza, que tendrá capacidad de 1 mil 500 toneladas y el Sistema de Islas de la Ciudad, que nos permitirá recolectar otras 800 toneladas de reciclados, con lo cual

seguiremos reduciendo el volumen de basura que necesitamos sacar de la ciudad.

Detalle de los costos que se generen por los lugares de depósito de desechos en rellenos sanitarios a los que se destine la basura generada en el Distrito Federal.

Entre los cuatro rellenos sanitarios autorizados temporalmente por el Estado de México para la disposición final, se homologó el costo de disposición final a 160 pesos por tonelada. El costo promedio de traslado y los residuos sólidos urbanos es de 153 por tonelada, es decir, andamos aproximadamente sobre los 313 pesos por tonelada.

Finalmente quiero informarles que para la realización de las acciones correspondientes al cierre del relleno sanitario, el Gobierno del Distrito Federal ha contado con el apoyo de las autoridades federales y el Estado de México. Con este último se tiene proyectado celebrar en los últimos días el convenio de coordinación para llevar a cabo la gestión integral de los residuos sólidos urbanos que se generan no sólo en el Distrito Federal, sino en la zona metropolitana, es decir, vamos a hacer un esfuerzo de un mayor alcance, no de las 8 mil toneladas que actualmente tiene el Distrito Federal, sino de las 20 mil toneladas del Valle de México, por lo cual va a ser un hecho en términos de preservación del medio ambiente de un mayor impacto.

El objetivo principal es la reducción conjunta y establecer estrategias coordinadas conjuntamente con el Estado de México para poder resolver el problema de la basura del Valle de México.

Sería cuánto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Damos la más cordial bienvenida al diputado Erasto Ensástiga.

EL C. SECRETARIO.- Le damos también la bienvenida al diputado David Razú, integrante de esta Comisión.

Señor Presidente, iniciamos la ronda de preguntas.

Tiene el uso de la palabra el diputado José Alberto Couttolenc, a nombre del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Señor Secretario:

Le haremos unas preguntas a nombre de mi partido. La primera sería:

Con relación a la instalación de las islas de reciclaje, ¿para cuándo van a estar esos 200 puntos que anunció usted en los medios y para cuándo tenemos estimado que llegemos a los 1 mil puntos?

Sí reconocemos su iniciativa de programa *vamos a separar*, ahí quisiera nos diera una información más detallada sobre este programa.

¿Cuál ha sido la inversión realizada en la planta de composta? Creo que ya lo mencionó, a cuánto ascienden las toneladas ya convertidas de orgánicas a composta. La pregunta sería: ¿Se tienen estimados los inventarios que se van a generar y la salida de los mismos? Porque ya estamos viendo, como nos mencionó otro diputado, que se puede generar la problemática de las aves, ante una gran generación de 3 mil toneladas diarias de composta, porque ahora la logística sería cómo sacamos esas 3 mil toneladas diarias de composta. Si no, al rato vamos a tener un bordo de composta lleno de aves.

En cuanto a lo que usted cómo considera el cierre del Bordo Poniente, ahí la pregunta sería respecto al proyecto que nos está planteando que se va a licitar, ¿se conoce la capacidad energética del gas que se va a extraer y se tiene el estudio financiero de factibilidad para no lograr que en dos años nos esté costando a la ciudad, dentro de nuestro presupuesto, el pago por estar extrayendo este gas, dado su baja capacidad energética, que es el cuestionamiento que hace el Partido Verde y que ya lo hemos expresado en los medios?

La siguiente sería: ¿cuánta basura está compactando CEMEX en la planta de San Juan de Aragón o cuánto está compactando para CEMEX y lo mismo, qué control se tiene para evitar una contaminación futura por estas cementeras? Si no, tendremos como ya lo expuse en mi posicionamiento, un cielo completamente café, que ya lo hemos visto en la ciudad, los hilos, que se está quemando basura orgánica, y una lluvia ácida por el sulfuro que se produce al quemar la basura.

La última pregunta, ¿para cuándo se tiene ya invertir plantas generadoras de la energía eléctrica de la basura?

Cuál es el período de vida estimado de estos nuevos sitios que ya nos expuso de distribución final en el Estado de México, para que tampoco tengamos el problema de regreso en dos años ó 3 años y no se lo dejemos a la siguiente Legislatura.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el señor Secretario para responder a los cuestionamientos formulados.

EL C. LIC. FERNANDO JOSE ABOITIZ SARO.- Con su venia, señor Presidente.

El tema de las islas de reciclaje. Se han puesto ya tres islas en operación y como un tema de prueba piloto, y déjeme decirle que ha sido una enseñanza interesante lo que está pasando.

Estas 3 islas se pusieron en puntos de concentración de tiro clandestino de basura, la estrategia de estas islas están divididas en 5 contenedores, 1 que es finalmente para los residuos orgánicos, otro que es para los desechos que no tienen utilización para cartón y papel, metales, vidrio, plástico y se tiene personal las 24 horas. Un poco la lógica es que si nosotros ponemos un bote de basura o un contenedor y no hay un control pues al rato va ser otra vez otro tiradero.

Entonces nos llevamos algunos datos muy interesantes a la hora de hacer esta prueba, el primero era que en un lugar donde se tiraba una tonelada, nos empezaron a llevar los vecinos 2 toneladas y media, en un lapso muy pequeño de tiempo, los vecinos aprendieron con ayuda del personal que estaba ahí presente a separar su basura.

Entonces si le doy un poco el estimado de los datos de una tonelada, nos dio una enseñanza importante. La primera es que se recuperaban 400 kilogramos de reciclables con un valor aproximado superior a los 2 mil pesos diarios.

Segundo, que se recuperaban 400 kilos de orgánico y que finalmente quedaban 200 kilos que serían objeto de disposición o de otro tipo de tratamiento.

Entonces si nosotros multiplicamos que hay aproximadamente 1 mil puntos de tiro clandestino con 1 mil toneladas, entonces esto nos implicaría y por como funciona el sistema que actualmente toda esa basura no se separa y se lleva directo a disposición final, pues el Gobierno de la Ciudad podría estar dejando de enviar 800 toneladas más al Estado de México, pero no sólo esto.

Adicionalmente con el propio valor que tienen los reciclables que ahí se captan, nos permitiría contratar 3 mil de los voluntarios que tiene el servicio de limpia, personal que no tiene hoy en día un sueldo ni seguridad social, lo podríamos reintegrar pues al sistema ya de una manera digna y podría, los recursos alcanzan no sólo para eso, sino también para financiar la instalación de otras islas y el pago del material que ahí mismo se genera, es decir, una isla tiene una capacidad de generación de recursos de aproximadamente 700 mil pesos anuales, de los sueldos que estamos hablando de 120 mil y el resto quedaría para inclusive otras acciones de carácter en beneficios y mejoras en el sistema o inclusive de beneficio social.

¿En qué etapa nos encontramos? Estamos en el proceso para digamos la contratación de las siguientes 200 islas y estamos en pláticas con el sindicato, con la sección I de limpia para ver cuáles son estos puntos.

Entonces los siguientes días van a ser en este tema muy importantes, perdón que me haya extendido en esto, pero es que sí es muy importante que ustedes lo conozcan, porque le vamos a dar a las delegaciones 15 días para atender los tiraderos clandestinos, es decir, a ver los tiraderos clandestinos son responsabilidad de las delegaciones, no del Gobierno del Distrito Federal. Entonces vamos a dar 15 días para que ellos tomen y hagan acciones para evitar esto a través de la Ley de Justicia Cívica, de su servicio de limpia, y de no ser así, entonces empezaremos a instalar las islas.

Vale la pena decir que ya tenemos solicitudes de instalarlas en la Central de Abastos, en el Centro Histórico y en otros lugares, propios vecinos, por ejemplo en el caso de la Condesa nos han hecho la solicitud de manera desesperada

de que entremos para atacar este problema. Yo le diría que va muy bien y me parece que el propio sistema nos va a permitir ir instalando más islas.

¿Que beneficios tienen adicionalmente esto? Que las islas no necesitan que esté pasando un camión de la basura todo el día haciendo tráfico en la colonia, sino que se requiere y se puede recoger estos residuos exclusivamente en la noche y cada isla tiene capacidad de almacenamiento de hasta 3.5 toneladas, es decir, que haciendo recolección diaria, estamos sobrados en la capacidad de recolección.

¿Cómo va el programa de “Vamos a Separar”, es decir de desechos orgánicos? Llegamos a una cresta de 2,800, ante el tema que se presentó en diciembre bajó a 2,200, es decir los propios compañeros del Sindicato aprovecharon para empezar otra vez a mezclar la basura, no dividirla, y al día de hoy ya estamos otra vez en 2,500, es decir ya estamos otra vez recuperando el nivel y seguramente los próximos días vamos a llegar a nuestro techo de 2,800 y seguiremos trabajando para llegar a las 3 mil.

¿Cómo va el tema de la composta? También es otro tema que yo quisiera explicarles, igual me tomo unos minutos más, pero me parece que va a aclarar muchas dudas el tema.

A ver, tenemos una superficie, por favor pon la foto anterior, ésta es la etapa 4, lo que está marcado en amarillo es el terreno que se queda el Gobierno del Distrito Federal, establecido en el convenio con la CONAGUA, de 25 años con capacidad de prórroga de otros 25.

Aquí se ve, ésta es la cuarta etapa, esto es todo el Bordo, el espacio que está en amarillo es el espacio que se queda el Gobierno del Distrito Federal con base en el convenio que se hizo con el Gobierno Federal, o sea ese predio nos lo vamos a quedar nosotros, son 25 años con prórroga de otros 25, o sea podemos quedarnos hasta 50 años.

Ahora, este espacio tiene 39 hectáreas, este es uno de los principales debates técnicos que tenemos con la CONAGUA, que se están solventando en la mesa de trabajo, pero aquí viene el argumento, y vale la pena decir que por lo menos su servidor en el caso específico ha participado en procesos de producción de composta desde el año 2003, o sea hace 9 años, lo hacía en la delegación

Miguel Hidalgo, que fuimos punta de lanza en este sistema, es decir lo que hicimos aquí fue lo que se replicó de lo que se hacía en la delegación Miguel Hidalgo, pero 39 veces más grandes, con la misma logística.

Entonces, ustedes pueden ver que en cada una de las hectáreas la capacidad es muy sencilla, es un número matemático: tenemos una pila de 6 metros cuadrados por 90 metros de largo, es decir cada una de estas pilas, cada uno de estos números rojos que ustedes ven tiene capacidad de 543 metros cúbicos. Si hay 540 metros cúbicos por 16 pilas, tenemos capacidad por hectárea de 8,640 metros cúbicos, es decir estamos hablando de 4 mil toneladas pues.

Si nosotros esos 8,640 metros cúbicos lo dividimos entre los 40 días de proceso, que es lo que nos tarda la composta en producirse, que ese es otro de los puntos que tenemos con CONAGUA, CONAGUA dice que debe tardar 120 días, la verdad el proceso que nosotros hacemos tarda 40 días, sin siquiera tener necesidad de poner aceleradores biológicos, nos da la capacidad de 216 metros cúbicos por hectárea al día, es decir 108 toneladas. Utilizando las 39 hectáreas del lugar la capacidad de la planta es de 4,212 toneladas diarias, es decir el espacio es sobrado en términos de lo que la capacidad de la ciudad necesita, que es de 3 mil.

Vale la pena decir que estamos con la Secretaría del Medio Ambiente trabajando para la instalación de otra planta de composta en el sur. ¿Por qué? Porque hay una serie de transferencias que nos queda mucho más cerca los viveros de Neza que el Bordo, entonces podría haber un ahorro significativo superior a los 40 millones de pesos en transportes si tenemos una planta que atienda a las delegaciones del sur, es decir a Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán, Alvaro Obregón, Benito Juárez, entonces si llevamos la basura orgánica para allá nos ahorramos una buena cantidad de dinero, entonces ya estamos empezando a trabajar con Medio Ambiente para instalar esa planta, con lo cual ya estaríamos en una capacidad arriba de las 5,500, casi 6 mil toneladas.

Ahora la pregunta: ¿Esta composta que producen en 40 días es buena, sí producen algo que sirve? Se hizo un estudio con la Universidad de Chapingo y nos dice que nuestra composta es de alta calidad, es decir que inclusive si

nosotros fuéramos a alguna tienda de autoservicio y quisiéramos comprar abono orgánico para nuestra casa, resulta ser que la composta del Distrito Federal es superior en calidad que los productos que se nos ofrecen en el mercado que traen de Canadá y otros lugares.

Entonces esto, bueno, primero hay un dictamen técnico que esta composta a los 40 días es de muy buena calidad.

Comentarles también que si nosotros utilizáramos toda la demanda o si analizamos la demanda de composta de la Ciudad, sea por sus áreas de valor ambiental, sus áreas agrícolas y su área de parques y jardines, necesitaríamos una planta 15 veces mayor para darle abasto a la demanda de la Ciudad, es decir, hay 15 veces más demanda de composta que realmente lo que nosotros producimos.

Entonces la realidad es que nuestra planta de composta va a estar utilizando o va a estar utilizada fundamentalmente para los parques y jardines de la Ciudad y para el bosque de Chapultepec, el bosque de Aragón, el bosque de Tlalpan, el bosque de Tláhuac. Con eso estaríamos ya por arriba de realmente nuestra capacidad de producción.

Entonces también para la tranquilidad, decir, bueno, no vayan a almacenar o acumular ahí composta de manera irresponsable, decirle que todos los días lo que estamos haciendo es, entran las 3 mil toneladas de orgánica, bueno las 2 mil 500 días y se están sacando aproximadamente entre 500 y 600 toneladas de composta, ¿por qué la diferencia?, porque bueno una tonelada de orgánico se vuelve 200 kilos de composta. Entonces estamos virtualmente al día sacando lo que metemos, o sea, no tenemos problema de almacenamiento.

El primer proyecto para utilizar nuestra composta es la alameda oriente que tiene 40 hectáreas y por el tipo de suelo salitroso que tiene pues puede tener una capa hasta de 10 a 15 centímetros, por lo cual vamos a utilizar aproximadamente todo lo que hemos producido el año pasado, que no se ha sacado aún, lo vamos a utilizar ahí.

Digamos si hiciéramos un corte de al 31 de diciembre de qué se hizo con la composta, el 65, bueno, el 60% de todo lo que se produjo ya se sacó y se mandó al bosque de San Juan de Aragón, al Circuito Interior, a la Alameda, a

Magdalena Mixhiuca, al circuito México 68, a productores de Milpa Alta y Tláhuac, a SEDEREC y mercados públicos, y adicionalmente las Delegaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Coyoacán, Iztapalapa, Venustiano Carranza, nos pidieron, el restante se va a la Alameda. Es decir, no estamos dejando excesos de basura, digamos, de composta ahí.

De la parte de CEMEX cuánta basura se está compactando, al día de hoy son 800 toneladas, estamos haciendo las últimas pruebas de la etapa 2 del proyecto, que por cierto hubo una visita de cortesía de la CONAGUA, estuvo la subsecretaria de Medio Ambiente Federal, Sandra Rex, se sorprendió por el tamaño de nuestra planta, nos comentó que había habido un esfuerzo similar en Mérida, Yucatán, pero que este no había visto en ningún nivel en el lugar del mundo una planta de este tamaño, y la intención es llegar a las 3 mil toneladas en los próximos días.

Qué cuidado se está teniendo para que la basura compactada no contamine, pues hay una separación muy estricta de los metales y de otros materiales para que no haya una complicación, y adicionalmente con PROFEPA y SEMARNAT se está trabajando para que revisen que efectivamente las plantas cementeras que ya tienen certificados de industria limpia cumplan con la etapa.

Vale la pena decir que no solo se está ya trabajando con CEMEX, también están haciéndose pruebas con Cruz Azul y APASCO, están haciendo pruebas para ver este material si lo pueden utilizar, que ya han estado invirtiendo en esta tecnología.

Para cuándo se invierte en otro tipo de plantas, me parece que es ese el trabajo de este año, si bien lo primero que teníamos que hacer era separa lo orgánico de lo inorgánico, empezar a darle un valor a nuestra basura, después empezar a obtener más reciclados, el siguiente paso es utilizar nuevas tecnologías y yo creo que ese es el trabajo al que nos estaremos abocando así como la nueva planta de composta en el tema de las islas y las nuevas tecnologías tanto para biometización de la basura orgánica como para producción de energía eléctrica de la misma.

Por qué no lo hicimos antes, podrían decir por qué no buscamos la solución así, porque se han acercado una cantidad de charlatanes y de gente que solo

querían engañarnos y les pongo unos ejemplos de cómo funciona esto. Mucha gente llega, piden un oficio o una carta de intención por parte del gobierno de la Ciudad, van a organismos internacionales, les dan un apoyo de 100 mil, 200 mil euros, se los quedan en la bolsa y no se vuelven a aparecer. Entonces nos han presentado desde una torre azul mágica que desaparecía la basura, les podría decir una cantidad de cosas, cuál era el temor de la Ciudad de tomar una acción irresponsable ahí, que igual hubiéramos generado un gran fraude, hubiéramos hecho una inversión brutal o una concesión y resulta que hubiéramos puesto una planta que no funcionaba y después hubiera habido problemas con el Fondo Monetario, bueno una serie de cosas que nos parecían muy peligrosas no hacer, sino primero responsablemente empezamos a separar nuestra basura e íbamos a hacer un análisis responsable de las cosas.

Finalmente el periodo de vida de los rellenos, el propio ingeniero Luege lo ha comentado, en los rellenos que actualmente se están utilizando tienen una vida útil de por lo menos 10 años y hay una serie de minas abandonadas en la zona de Chicoloapan e Ixtapaluca que podrían tener una capacidad de muchos años, pero a nosotros nos ha resultado importante que no sólo generemos el cierre del Bordo, sino que también evitemos un pasivo ambiental de largo plazo. Entonces por eso ha sido la gran insistencia de la Ciudad en producir composta.

Para que ustedes se den una idea, si en un relleno sanitario yo pongo los orgánicos y mezclados, hay una producción de metano. La composta produce dióxido de carbono que es 25 veces menos agresivo que el metano, es decir que la composta sí puede generar algún pasivo de metano, seguro, pero es el 4 por ciento de lo que generaría un relleno sanitario. Entonces me parece que es una solución bastante amable en el tema ambiental.

La parte de las aves y esto se está trabajando con la SCT para evitar riesgos, ellos tienen un programa de halcones y águilas que se hace para dispersar las aves. El tema de las aves en sí me parece que es un asunto que no es sólo un tema de la planta, es un tema inclusive de regocijo porque tiene que ver con la remediación del Lago de Texcoco o sea con este esfuerzo que hay hecho la CONAGUA y que también en el Bordo, en una de las etapas que era la antigua

o la posible etapa 8, se convirtió en un lago, o sea ellos conjuntamente con el Sistema de Aguas convirtieron en un lago y esto ha hecho que sigan llegando más garzas a esta zona.

Entonces me parece que lo que hay que hacer es tomar algunas medidas para evitar y vale la pena decir que la composta en sí no genera o no atrae a las aves, lo que las atrae es las moscas que se pueden poner sobre la basura orgánica. Entonces hay un esfuerzo importante para mantener fuera la fauna nociva de la planta y si uno visita la planta se puede dar cuenta perfectamente que no hay este tipo de fauna nociva en dimensiones preocupantes.

Básicamente serían las respuestas.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra el diputado José Alberto Couttolenc, para ejercer su derecho de réplica.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Muchas gracias señor Secretario.

Solamente sí pedirle que se estudie la logística de la salida de los inventarios de composta toda vez que si se producen 2 mil toneladas y salen 500 toneladas diarias pues se están acumulando mil 500 toneladas diarias, es decir cuál es el proceso, hay ahí todo un estudio de inventarios, primeras entradas, primeras salidas, cuáles quedan, o sea es todo un estudio que si no se hace bien vamos a generar una problemática otra vez de logística para el traslado, es lo único que le decimos.

En Bordo Poniente pues la dejamos ahí para que nos mande ahí nuestra preocupación sobre este sistema de extracción de biogás que es de baja calidad y no quisiéramos también dejarle una problemática financiera al siguiente gobierno en donde tenga que pagar gastos excesivos toda vez que ese biogás va a tener la mitad de la capacidad energética y por lo tanto no va a tener salida como tal o no va a competir.

En la parte de las cementeras, que es una preocupación para el Partido Verde Ecologista de México, muy clara, nuevamente le repetimos, no es que no se separe la basura, sino la quema de la basura orgánica genera como ya hemos explicado bióxido de sulfuro y óxido de nitrógeno por el hecho de ser material orgánico en comparación con la quema de carbón.

Entonces esta quema si no se tienen los sistemas de filtrados necesarios en tres meses vamos a tener el cielo café y va a llover agua ácida, que es muy problemático. O sea vamos a entrar a un problema ambiental, o sea esto es una fórmula y le podemos hacer llegar incluso la fórmula química en la que se genera este dióxido de sulfuro y el óxido de nitrógeno a la hora de quemar la basura orgánica.

Entonces ahí sí aunque está fuera de su competencia, pues no producir un problema que tal las cementeras lo van a hacer sencillamente ahorrándose ellos el uso de carbón en vez de usando esta basura.

Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Carlos Zárraga para su ronda de preguntas.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Con su venia, diputado Presidente.

Señor Secretario:

Usted sabía de esta comparecencia desde hace dos semanas al menos. Me sorprende que sabiendo desde hace dos semanas de esta comparecencia, la información que le solicitó el Pleno de la Diputación Permanente nos haya sido entregada hasta el día de hoy. Yo quiero pensar que no es un hecho atribuible al personal de su Secretaría y que pudiera haber sido un problema de la Asamblea Legislativa, pero lamento que la información haya llegado hasta el día de hoy, cuando debió haber llegado por lo menos hace dos semanas.

En el tema de la composta, señor Secretario, a mí me llama la atención lo que usted refiere de su experiencia cuando fue delegado en Miguel Hidalgo, porque yo le puedo pasar las impresiones de varios twitters de inclusive el propio ex delegado de Miguel Hidalgo Aus Den Ruthen y de algunos vecinos, donde de lo que se estaban quejando a raíz del problema de la basura es que usted había seguido el mismo patrón que Miguel Hidalgo. Entonces yo se lo paso de referencia para que vea que hay una opinión diferente a la que usted expresa el día de hoy.

Por otro lado, hay delegados de su propio partido que se quejaron de que no fueron avisados del tiempo y forma del cierre del Bordo Poniente, traemos las notas periodísticas de todo este asunto y usted habló en su exposición que no era una ocurrencia sin planeación y nos hablaba de la reducción de toneladas de basura y los períodos en que se iban a realizar. A mí me gustaría saber en primera instancia en qué momento se les avisó a los 16 jefes delegacionales que el Bordo Poniente se iba a cerrar, que ya no se iba a recibir ahí basura y me imagino que usted tendrá los acuses de recibo de esta comunicación para constatar que evidentemente se les avisó en tiempo y forma a los delegados y lo que dicen a los medios de comunicación que no se les avisó, no fue un problema atribuible a su Secretaría.

Otro punto importante, la PAOT ha señalado, en base a estudios que tiene, que hay por lo menos una producción de cuatro toneladas diarias de cascajo y que estos están esparcidos en tiraderos clandestinos del Distrito Federal. Usted nos habló en su presentación del operativo *cascajo*, en coordinación con la Fiscalía de Delitos Ambientales. A mí me gustaría saber qué han hecho ustedes para inhibir todos estos tiraderos clandestinos de cascajo porque ha sido una preocupación los residuos de la construcción de esta Diputación y en particular de esta Comisión.

Vamos a más hechos, señor Secretario.

El área de composta, y esto es un hecho, reside muchos más residuos de los que puede procesar. Entendemos el debate técnico de que si son 120 días ó 40 días lo que se necesita para estabilizar el material. Hay un dato muy interesante que habla que el volumen de ingreso, a la salida tenemos una reducción del 50 por ciento del volumen, pero vemos, y aquí están las fotografías, que al menos al día de hoy no se ha retirado la composta todavía del Bordo Poniente y el punto también está en los lixiviados. Aquí hay fotografías de conducciones no apropiadas del manejo de lixiviados y esto tiene no más de una semana. Entonces sí me gustaría saber qué está pasando, porque lo que usted nos dice no contrasta con las fotografías que se tienen de al menos hace unos días del Bordo Poniente, que es una inspección que realizó ahí Gobierno Federal.

Otro punto. La cláusula décima del convenio que usted hizo referencia en su comparecencia, en su discurso, habla de que la planta seleccionadora debió dejar de operar el 31 de diciembre de 2011. Qué fue lo que pasó ahí, por qué observamos lo que vimos todos en televisión con la planta seleccionadora y los consecuentes problemas con los trabajadores que andan por ahí.

Señor Secretario, hay otro punto importante. Usted nos ha hablado que los rellenos sanitarios que están en la periferia del Distrito Federal y que están recibiendo una parte importante de los residuos sólidos urbanos que se producen en esta ciudad, tienen una vida útil de 10 años, entonces esto quiere decir que si al día de hoy no tomamos una acción seria, responsable, coordinada en distintos órganos de gobierno y con diferentes actores, lo que va a pasar es que en 10 años estarán teniendo algunos otros actores diferentes, un debate similar con un problema similar, porque se les acabó la vida útil a estos rellenos sanitarios. ¿Cuáles son las acciones que ustedes están o piensan implementar cuando se acabe la vida útil de estos rellenos sanitarios? Yo sé que usted me va a decir que ya no le va a corresponder a esta administración ni a este gobierno y seguramente tampoco a su partido el estar gobernando en esta ciudad en estos años, pero sí yo creo que es su responsabilidad que deban dejar una planeación estratégica para decir qué es lo que va a pasar.

Por otro lado, usted dice, *bueno, las emisoras están llevando basura y la están utilizando*, pero ya el diputado Couttolenc le hacía un planteamiento muy importante. Nos gustaría que usted nos presentará aquí el estudio técnico, el estudio de impacto ambiental donde nos demuestre que no va a haber producción de lluvia ácida por la producción de los tóxicos de azufre y óxidos de nitrógeno, que sabemos que se producen por una combustión ineficiente que se puede llevar a cabo en las cementeras, y por si fuera poco, señor Secretario, por el volumen de basura que están trabajando las cementeras, estos óxidos no se van a producir en una cantidad menor, a mí me gustaría saber si usted antes de enviarles; no usted, sino las cementeras antes de implementar este proceso, ya tienen un dispositivo para la captación de estos óxidos para evitar que se vayan a la atmósfera de la Ciudad de México y si de

por sí ya tenemos lluvias ácidas en ciertos periodos del año, esto no vaya a acrecentar el problema.

Llamo la atención de esto, señor Secretario, porque aquí pareciera que evidentemente a la luz de los estudios técnicos y podemos entrar al debate si son 40 ó 120 días, bueno hay varios estudios adicionales que ya se debieron haber realizado y que no se han realizado. Usted dijo que hasta el 31 del corriente va a entregar ciertos estudios que se debieron haber hecho con antelación, yo espero que no sea la constante en todos los demás estudios que son necesarios para visualizar el impacto ambiental que tiene para la ciudad de México el cierre definitivo del Bordo Poniente. Esto es muy importante, señor Secretario.

Créame que tenemos una preocupación muy importante todos los diputados de esta legislatura y de esta Comisión, con poder ver estos estudios técnicos, poder coadyuvar en que se tomen las medidas que puedan mitigar los posibles impactos ambientales que esto puedan generar.

Producción de bióxido de carbono, producción de metano, producción de gases que puedan producir lluvia ácida, no son temas menores, señor Secretario, entonces nosotros lo exhortamos a que a la brevedad usted pueda presentarnos a esta Comisión estos estudios y poder tener una visión clara y saber cómo se va a coadyuvar para tener medidas realmente de mitigación de impacto ambiental, porque con todo respeto, señor Secretario, lo que está pasando en Bordo Poniente con los lixiviados, lo que está pasando en Bordo Poniente con la composta, es un problema que todos tenemos que entrarle.

Yo veo declaraciones de gente del propio gobierno, de la Comisión de Residuos Sólidos, donde dicen que están buscando urgentemente clientes para la composta, aquí está la declaración de Arnold Ricalde, y él dice desde, es un funcionario del Gobierno del Distrito Federal, y él dice que es "urgente que se busquen clientes para la composta. Lo está declarando y lo está declarando a nombre de ese Comité de Residuos Sólidos, digo usted desmiéntalo o confírmelo, pero aquí hay un señalamiento ya de un funcionario del Gobierno del Distrito Federal, donde dice tenemos un problema ahí con la composta, se nos va a acumular composta, la composta se nos está quedando y díganos qué es lo que está pasando.

Le pongo esto como ejemplo. Si entramos al tema de los lixiviados, entremos a ver el asunto de las membranas, aquí están las fotografías, señor Secretario, no me crea a mí, aquí están las fotografías, y entonces yo sí creo que hay algo muy importante que hacer.

Usted nos dice que van a tener estudios donde van a demostrar que no hay contaminación a los mantos acuíferos que están por ahí, pero sí nos gustaría ver todo este asunto, qué es lo que está pasando, realmente es una preocupación importante de los diputados y de los ciudadanos.

Finalmente, señor Secretario, a mí sí me gustaría que nos pudiera mandar a los diputados de esta Comisión y de esta Legislatura, un documento muy sencillo, donde usted nos dijera claramente de esos 1 mil tiraderos clandestinos de basura que se estiman que hay en la Ciudad de México, al día de hoy o al día que usted mande el informe, cuántos ya han sido abatidos, o sea en cuántos podemos nosotros decirle a los ciudadanos, ahí ya no va a haber un tiradero clandestino de basura, porque hay una coordinación entre la Secretaría de Obras y los Jefes Delegacionales, porque si usted me dice que es responsabilidad de los jefes delegacionales atacar este problema, yo le digo, señor Secretario, si los jefes delegacionales por las razones que usted guste y mande no lo están haciendo, usted tendrá que tomar cartas en el asunto y yo creo que aquí más allá se señalar quién no está haciendo la chamba, hay que señalar quién sí la está haciendo y de qué manera esto está disminuyendo el impacto en la salud de los capitalinos.

Por último, señor Secretario, hay varias colonias de la ciudad en Gustavo A. Madero, yo le puedo dar una lista, que tenemos problemas porque la recolección de basura tarda al menos 15 días, cuando anteriormente pasaban por lo menos 2 veces por semana, y entre que el Sindicato dice que es un problema de la delegación, en que la delegación dice que es un problema del sindicato y de obras, o sea todo el mundo se echa la bolita, los únicos que están inundándose en basura son los ciudadanos, y esto yo creo que usted coincidirá conmigo, no abona a que los ciudadanos estén a gusto y tengan una vida saludable y tranquila como se la merecen.

A mí me gustaría que usted tomara cartas en el asunto en el ámbito de sus competencias y si hay que apretarle las tuercas a algún delegado, yo creo que

aquí todos los diputados sin ver de qué partido se trate podemos abonar para que podamos apretarle, llámese Sodi, llámese Lobo, llámese Clara Brugada, llámese como se llame, que cumplan con una responsabilidad porque los ciudadanos, y ese es el hecho Secretario, se están inundando en basura, esa es la realidad. Entonces, sí me gustaría tener un documento donde usted se comprometa a acciones muy concretas y abonaremos, sí diputada, tuvimos la misma diferencia con el Secretario, con el tiempo, entonces creo que es una cuestión de cortesía parlamentaria.

Es cuanto, diputado Presidente. Me reservo mi derecho a la réplica.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor diputado. Damos la palabra al licenciado Fernando Aboitiz Saro para contestar las preguntas.

EL C. LIC. FERNANDO ABOITIZ SARO.- Con su venia, señor Presidente.

Primero, qué bueno que la CONAGUA respetando el convenio que se estableció en la Secretaría de Gobernación, en donde no se hacía ninguna declaración que no fuera acordada conjunta ni se emitiera ningún tipo de información, esté soltando a todos lados información sobre el Bordo. Me parece que es un extraordinario ejemplo de cómo no se politizan las cosas y se honra la palabra establecida en la Secretaría de Gobernación. Es una pena desgraciadamente que se haya violado este acuerdo y en tres ocasiones, ya veo que cuarta, porque ya le dieron información a usted también, que de una manera no necesariamente ética están entregando información a medias para querer golpear a la Ciudad de México y a su gobierno, pero bueno.

Le cuento primero por qué se tuvo que cerrar el Bordo. Si vemos estudios serios, pero serios de a de veras, podremos saber que en la zona del Bordo hay una capa de arcillas compactadas de más de 50 metros que impiden que pueda haber filtraciones de lixiviados al manto freático. Por eso es que yo digo que es el mejor lugar del Valle de México, no sólo de la ciudad, de todo el Valle de México para depositar y manejar basura.

El Bordo tenía por lo menos otras tres etapas, que déjeme decirle que el Gobierno Federal cuando la manejaba irresponsablemente no puso geomembranas, y ahí sí hay un pasivo ambiental de a de veras. La ciudad ofreció el remediar este pasivo ambiental utilizando eso, esa remediación vale

2,500 millones de pesos. Usted está muy preocupado de la etapa 4, no, mejor preocúpese de la 1, la 2 y la 3, esas sí son el problema de a de veras por una irresponsabilidad del Gobierno Federal en su momento.

¿Entonces qué es lo que habría que hacer ahí? Habría que hacer una remediación que tiene un costo de 2,500 millones de pesos, y la única forma que la ciudad podría remediar este daño que el Gobierno Federal hizo sería utilizándolas para poder disponer de basura, eso nos daría una vida útil nada más ahí de 11 años.

Es decir, el Bordo podía haber seguido funcionando, pero bueno, lo que nos obligó a cerrar fue un capricho de un funcionario que, y así lo dijimos en la mesa donde se estableció el convenio, así se lo dije, palabras textuales: “Me queda claro que esto no es un asunto técnico ni es un asunto de ver el valor del Valle de México y del Distrito Federal, me queda claro que es un asunto que el inquilino nos quiere correr a patadas del lugar”. Ante eso no podemos hacer nada, entonces tuvimos que salirnos. Ese fue de veras el fundamento por el cual nos salimos del Bordo, no es un tema ambiental, eh, es un tema político, que nos corrieron de ahí, finalmente se logró.

Me parece que de esa posición política por lo menos salió algo bueno, que fue cerrar el Bordo, que es algo muy importante porque efectivamente hay 70 millones de toneladas ahí, es un pasivo ambiental que vamos a poder tratar, me parece que esa es la principal satisfacción que deberíamos de tener.

Segunda satisfacción, en un año hicimos lo que en 10 años no se había hecho, separamos la basura orgánica, el 70% de la basura orgánica de la ciudad hoy se separa, cosa que antes no se hacía, de veras en 10 años no se hacía, es el 70% de la basura de la ciudad. Hay delegaciones como Coyoacán que el 91% de su basura la separa, es decir ya compiten con cualquier ciudad del mundo, entonces me parece que este es un hecho relevante y plausible de todos, no es mío, es de todos los habitantes de la ciudad que en un año hicimos lo que no habíamos hecho nunca.

Tercer punto, el tema de los lixiviados. Efectivamente estas fotos que le pasaron, pero que no le acaban de explicar bien cómo está, es el dren perimetral. Ese dren perimetral ha sufrido robos de geomembrana por parte de

los compañeros pepenadores en 19 puntos. ¿Ahora qué se está haciendo al respecto? Conjuntamente con la PROFEPA, que la semana pasada estuvo en el Bordo, hicieron una inspección y estamos señalando qué lugares son y se tiene presupuesto para atenderlos de manera inmediata, es decir estamos trabajando conjuntamente con la autoridad federal el tema.

La parte de composta, de veras yo insisto, la planta tiene y se lo puse en números, la planta tiene capacidad de sobra, el problema no es, y de veras y este es el fondo del asunto y es preocupante, no es que exista la planta de composta, es que el ingeniero Luego nos quiere correr del Bordo, esa es la verdad, nos quiere correr de ahí. Nos corrió de la parte del relleno sanitario, nos quiere correr de la planta de composta y quiere dejar a mil 500 familias, sacarlas a patadas de ese lugar, esa es la realidad.

La planta de selección está operando en apoyo a la planta de composta y podría seguir funcionando los 25 años, no le afecta en lo más mínimo, la planta de composta podría estar funcionando y en una buena disposición podríamos trabajar con mil toneladas, mil 500, 3 mil, pues en un asunto de convivencia y de responsabilidad. Pero el fondo de esto es otra cosa, pues. Lo que quiere el gobierno federal es sacarnos del Bordo, esa es la realidad, es lo que me queda claro con la información que le han dado usted a medias, con lo que yo he visto en algunos periódicos, pero, bueno, ni modo lo tendremos que tratar nuevamente en la oficina de Gobernación este asunto.

La parte de los lixiviados, le comento esto del tren perimetral, efectivamente hay 19 puntos que se están atendiendo por robo de geomembrana

La parte de la composta, la composta no produce lixiviados, produce unos jugos orgánicos que se reinyectan en la propia composta.

Sí es un método muy similar al de Miguel Hidalgo, pero a ver, ojo, y conociendo al compañero Arne, que tengo muchos años de conocerlo, evidentemente la solución de la Ciudad de México no es una plantita como la de Miguel Hidalgo, es una planta que tiene una inversión, que ni él en los mejores años que estuvo de delegado se le hubiera ocurrido invertir; es una planta con una inversión de más de 100 millones de pesos, con tecnología, con otro tipo de cosas.

Me parece que a nivel y esto sí no me lo podrá negar, que no hay en este país quien maneje tanta basura como nosotros, entonces si en algo somos especialistas, así como yo le reconozco al ingeniero Luege su especialidad en agua, reconózanme a mí la especialidad en la basura, no estamos tan perdidos.

Se siga tirando en el Bordo, no, no se sigue tirando, hubo unos días, como lo dijimos los primeros días de enero y se le informó a la CONAGUA y se le informó a la PROFEPA, que ante la eventualidad de la problemática que había en Ixtapaluca en los primeros días, que como si bien vimos teníamos un convenio establecido para poder disponer 6 mil toneladas desde diciembre, desgraciadamente hubo complicaciones sociales que nos comprometieron en los primeros días de diciembre y esto fue lo que generó la problemática en la Ciudad, ya se ha resuelto y tenemos perfecta capacidad de enviar basura para allá, o sea, ya no hay envío.

Comentarle también que ante eso, no solo ya no se sigue tirando, sino que ya estamos a 2 días de terminar de sacar lo que se había tenido que depositar de manera eventual, es decir, este problema ya se subsanó.

El volumen de la composta que está ahí se está retirando, lo podemos constatar el día que usted quiera, todos los días se sacan aproximadamente 600 toneladas de composta, que equivalen a 3 mil toneladas de orgánicos que ingresan, es el mismo volumen, es decir, la planta no está acumulando más residuos.

Como le comentaba estamos viendo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el Subsecretario Duarte el tema de la seguridad del aeropuerto, los dos estamos en contacto, ya lo estamos viendo, se hizo un servicio de halcones, de águilas que ellos tienen en nocturno para ahuyentar a las aves, si no se requiere, y me parece ahí que también hay que involucrar a la CONAGUA, porque la CONAGUA hasta hace festejo porque haya aves en la zona de Texcoco, pues hacen hasta un día una feria y nos piden siempre apoyo, por cierto este año por alguna razón por alguna razón parece que no liberaron los recursos a tiempo y va a ser el primer año que no hay el festival de bienvenida a las aves migratorias, es una pena.

También paradójicamente la CONAGUA dice que nuestra composta de 40 días no sirve y ya se han llevado más de 200 metros cúbicos en dos ocasiones para hacer la remodelación del plan de Texcoco, inclusive nos dicen que quieren usar toda la composta de nosotros para eso. Entonces por eso le digo por eso hay un discurso de pronto muy raro, por un lado hay colaboración, por un lado nos piden lo que tenemos, pero por otro lado vienen los golpes, que yo ya prefiero leer un periódico en las mañanas y me entero lo que dice la CONAGUA, ya no tengo que ir a Gobernación para enterarme de cuál es su opinión.

Finalmente comentar, de la parte de la industria cementera, yo lo comenté mucho antes de echar a andar esto, lo comenté con el Subsecretario Limón y con el Procurador Ambiental, me dijeron que sí era viable, que la industria lo tenía. En estos últimos días fue la Subsecretaria Sandra Herrera y revisó el procedimiento y nos lo ratificó así es, con mucho gusto le consigo la información por parte de la industria cementera de su área de combustibles alternos, de por qué está haciendo esto. Me parece que ellos ven inclusive como un tema ambiental. Entonces yo creo que vale la pena traer esta información y si en algún momento viéramos que esto no es una estrategia adecuada porque puede dañar el ambiente, inmediatamente lo dejamos de hacer.

Me parece que las estrategias que hemos ido construyendo, lo que estamos tratando es de ahorrar dinero en la medida de lo posible, pero bueno no lo vamos a hacer a costa de la salud no sólo de los capitalinos, de la gente del Estado de Hidalgo.

Se necesitan clientes de composta. Siempre se necesitan, pero se necesitan porque se le pidió a la Tesorería que nos diera un valor económico para venderla. ¿Con qué objeto? Con un objeto de poder empezar a generar ingresos y que sea autosustentable la propia planta. Comentarle que por ejemplo que el Museo Papalote del Niño, es cliente de la planta de composta, cosa que nos da mucho orgullo, pero que con las propias áreas verdes de la Ciudad de México tenemos para abastecerla, lo que nos interesa ahí es tener recursos económicos que nos permitan hacer autosuficiente la planta. Ese es el fondo.

Más allá de un plano partidista, se lo digo, si usted ha visto que yo no he hecho ninguna declaración en los medios ni me he dedicado a contrarrestar las opiniones de la CONAGUA y si lo he hecho así es porque di mi palabra de caballero en la Secretaría de Gobernación, entre el Subsecretario Obdulio Avila, de no emitir ningún comentario al respecto a no ser que abonara a la buena y sana convivencia del Gobierno Federal y del Gobierno del Distrito Federal para resolver el problema.

Desgraciadamente he sido objeto de un vapuleo en los últimos días, mediático, por honrar la palabra de caballero que le di a los miembros del Gobierno Federal en ese lugar, desgraciadamente la contraparte no cumplió en honrar esta palabra, pero bueno ni modo.

Del resto de la información, le pido una disculpa, nosotros sabemos que la información se envió antes para la comparecencia, el informe, pero le pido una disculpa si no le llegó. De ninguna manera quiero que usted sienta que no soy atento con esta Soberanía, yo la respeto, me queda perfectamente clara que es la soberanía del pueblo del Distrito Federal y yo no tengo otra cosa más que obedecer los lineamientos y respetarla sobre todo porque representan a la gente que nosotros servimos, con mucho gusto.

Sería cuanto, señor.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le damos el uso de réplica al diputado Juan Carlos Zárraga.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.- Con su venia diputado Presidente.

Qué bueno señor Secretario que usted sí tenga palabra y que sea un hombre honorable y que no declare cosas que no. Bueno aquí yo traigo la declaración de usted que dice, *el Secretario de Obras, Fernando Aboitiz, se comprometió a mantener abierta la planta en el Bordo Poniente*, aquí está la referencia, le puedo dar copia, y usted va y firma un acuerdo a donde se compromete a cerrar la planta. Entonces bueno eso habla de la congruencia entre lo que se firma y lo que se dice.

La realidad, señor Secretario, lo que vemos los capitalinos es esto, una ciudad llena de basura, esto es lo que vemos. Eso usted no me lo puede negar.

Por otro lado, evidentemente cuando la realidad de un problema ambiental sale a relucir, bueno pues se tocan y se hieren susceptibilidades. Aquí estuvo compareciendo ante nosotros la Secretaria del Medio Ambiente, y en esa comparecencia cuando se tocó el tema del Bordo Poniente y se tocó el tema de contaminación y todo, la misma Secretaria del Medio Ambiente llamaba la atención sobre los problemas de contaminación ambiental y de agua que podrían haber ahí.

Yo le recuerdo, tengo y le puedo hacer llegar también la versión estenográfica del ex Secretario de Obras de un gobierno perredista, se lo hice referencia al principio de mi posicionamiento, que él declaraba desde el año 99-2000, que se tenía que cerrar el Bordo Poniente y era Secretario de Obras de un gobierno del PRD.

Entonces también no nos diga usted que este hecho de cerrar el Bordo Poniente es un capricho. Realmente la gente sería lo que ve ahí y lo que vio, es que diariamente se producían toneladas de metano que tiene un potencial de efecto invernadero 25 veces mayor que el del CO₂ y que evidentemente tiene un impacto mucho más negativo hacia la atmósfera de la Ciudad de México, que el propio bióxido de carbono. Esa es una realidad que nadie puede negar y no es política, es un hecho.

Usted dice que los lixiviados en la periferia. Aquí están los lixiviados que están al lado de la composta, no es en la periferia. Entonces, señor Secretario, que salga la información, que se vea realmente lo que está pasando en bordo poniente, evidentemente que pone al descubierto que no se han tomado las acciones o al menos a usted le dicen que ya las tomaron y ellas no las hacen, entonces ahí usted tendría qué poner orden.

Señor Secretario, le digo una cosa, la realidad que vivimos los capitalinos y que siguen viviendo los capitalinos, es que se sigue quedando la basura en la casa de muchos de ellos, porque el servicio de limpia no se regulariza, porque vemos todavía un problema a largo plazo de la remediación de todo lo que es la etapa cuatro del Bordo Poniente y evidentemente esto tiene un impacto ambiental a la luz del cambio climático y de las condiciones específicas de la atmósfera de la Ciudad de México, y esto nosotros no lo podemos dejar de paso.

Fue esta Soberanía la que hizo una Ley de Residuos Sólidos en la cual priorizamos la valorización de los residuos sólidos. Fuimos nosotros, no fue su gobierno, porque su gobierno tuvo varias legislaturas y no hizo absolutamente nada sobre ese tema. No fuimos nosotros los que fuimos a buscar a los gremios de los pepenadores para afiliarlos a un partido político y convertir eso en una arena política. No, señor Secretario, no fuimos nosotros, fueron miembros de su distinguido partido, las fotos y las declaraciones dicen otras cosas.

Entonces, señor Secretario, los hechos son los que yo le comenté. Las realidades son las que le comento, no se ha regularizado el servicio de limpia, seguimos teniendo tiraderos clandestinos de cascajo, de basura y usted qué lástima que no haya aceptado mandar un documento firmado donde se comprometía a coadyuvar a que esto se podría resolver, eso fue la parte final de mi pregunta.

¿En qué podemos coadyuvar? Si son los delegados, Secretarios, vamos sobre los delegados, pero los capitalinos no pueden seguir viviendo esto, la inundación en basura, esto es un insulto a los capitalinos y los que estamos ocupando un puesto por la elección de los ciudadanos, tenemos la obligación de defenderlos. Quizá los que están ocupando un puesto por el dedazo de alguien, esto no les preocupe en la misma magnitud que nos preocupa a nosotros, pero nuestra obligación es hacerlo.

Qué bueno que usted diga que su especialidad es el tema de la basura. Yo recuerdo la comparecencia de usted en el 2009 que nos decía que para el 2010 íbamos a poder tener un sistema eficiente de separación de basura. Nos llegó finales del 2011 y apenas empezamos a ver ese procedimiento.

Espero que en el tema del Bordo Poniente la remediación, la regularización de la basura en la Ciudad de México, no se tarde año y medio como se tardó lo que usted nos prometió para unos meses.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el diputado Erasto Ensástiga, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Muchas gracias, diputado Couttolenc.

Buenas tarde, señor Secretario.

Disculpas, llegamos tarde, estábamos en un evento de Premio de la Juventud. Ya no tuve la oportunidad de escuchar las intervenciones y la exposición que hizo usted, Secretario. 50, 60 por ciento de lo que escuché me contestó preguntas que tenía antes de esta comparecencia.

Creo que lo que hace falta en la ciudad y sobre todo los que tienen la responsabilidad de estos temas tan complejos como la basura, es hablar tal cual.

La primer pregunta que había diseñado para presentársela, el asunto del cierre del Bordo y ahorita me quedó muy claro, y digo que aquí hay que ser muy claros con la población, nos hace falta información y muy concreta.

El Secretario de Obras del gobierno perredista, César Buenrostro, mandó a hacer un estudio a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón. La recomendación que hace esta agencia es que el Bordo da una quinta y sexta etapa, por eso espero una principal pregunta que yo tenía, por qué se está cerrando el Bordo, es un asunto técnico, es un asunto para pegarnos a los gobiernos perredistas y meternos en problemas. Hay que ser claros, usted lo dijo, no es un asunto técnico, es un asunto político.

Entiendo que el Bordo, no en esta ciudad, seguramente en este país y en muchas partes, es el que técnicamente reúne condiciones para que sea de disposición final. Incluso otra pregunta que yo le iba a hacer, es qué características tienen estos cuatro rellenos que están en el Estado de México. Seguramente es volver a empezar, pero tenemos que usarlo, porque finalmente el Bordo se cerró.

Quiero también decirle que la información, que en mi caso la estoy conociendo aquí y por eso digo que la información es fundamental, y no solamente para los que somos legisladores, sino para la población.

Sé que este es un problema muy complejo el asunto de la basura, pasa por los 16 mil, 18 mil trabajadores que tenemos en la sección I, pasa por los 6 mil o 12

mil meditorios, los barrenderos, que tiene esta ciudad, pasa por la actitud que tengan las 16 delegaciones políticas, creo e insisto principalmente y me gustaría que antes que terminara esta comparecencia, fuera muy concreto en decirnos aquí a esta Asamblea, a los medios de comunicación, cuál es el programa concreto del Gobierno de la Ciudad en lo inmediato, porque desde mi punto de vista, el asunto de la basura no se va a resolver incinerando y quemando, hay que tomar medidas, esto en lo inmediato habrá que realizarlo, pero el fondo no es ese.

Tampoco es enterrar la basura como lo hacemos históricamente, yo creo que el asunto es y aquí quiero decir qué bueno que finalmente en este último año el gobierno de la ciudad haya tomado la medida de agarrar al toro por los cuernos. El asunto es educación, es separar, es reciclar, es hacer esto que usted está comentando, las compostas, por eso la información es fundamental, no para la Asamblea, sino para toda la ciudadanía.

Entiendo yo que de las 8 mil ó 12 mil toneladas que se producen en esta ciudad, la apuesta es que el 90 por ciento, una parte fuera sea composta y otra parte sea reciclable y que quede únicamente el 10 por ciento, porque también va a ser inevitable que no tengamos que enterrar o incinerar, pero que sea lo menos.

Termino, porque como sí vamos a ganar esta ciudad, y no lo digo yo, lo dicen las encuestas, lo dice la ciudadanía, pero más allá de eso, es un asunto de un gobierno responsable y qué bueno que en estos últimos meses, repito, el Gobierno de la Ciudad le haya entrado a este tema tan complejo, porque entrarle a esos temas nos brincan muchos intereses, muchas inercias, y sí, sí tenemos un problema de basura pero lo tenemos que resolver, por eso yo le pido al Secretario que sea muy concreto en su respuesta, que aprovechemos decirle a la gente qué es lo que queremos y hacia dónde vamos, en este tema tan complejo que es la basura.

Sin duda, que la gente si tiene la información, la gente va a colaborar, porque la participación ciudadana en el caso de la basura es fundamental. Si no separamos, si no reciclamos, el tema de la basura en 10 años como se ha señalado, se estará discutiendo nuevamente aquí, y tenemos más de lo que tiene la civilización de este mundo y de este país y no hemos podido resolver el

asunto de la basura, lo tenemos que resolver y yo creo que ahorita esta discusión que existe puede asentar las bases para que avancemos y en esta ciudad como en muchos otros temas, seamos una ciudad de punta.

Por sus contestaciones, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Damos el uso de la palabra al señor Secretario.

EL C. LIC. FERNANDO JOSE ABOITIZ SARO.- Gracias. Con su venia, señor Presidente.

El tema del cierre del Bordo que usted decía, que el ingeniero Buenrostro efectivamente hizo este estudio, y pues sí. Sería una paradoja que si el ingeniero Buenrostro sabía y duró 9 años como Secretario de Obras, que había que cerrar el Bordo y no lo hubiera cerrado, pues en 9 años se hubiera podido hacerlo mucho mejor que en un año como me tocó a mí.

Efectivamente existen estos estudios, y no sólo existen esos estudios, existen estudios nuevos, recientes, que fueron el planteamiento del debate con la CONAGUA y la CONAGUA no quiso escuchar.

No sólo está esta etapa, lo que le comentaba yo de la etapa 1, 2 y 3 que es la remediación ambiental, sino también la etapa 8 que era la que el ingeniero Buenrostro tenía prevista, tiene una vida útil para 4 años considerando 12 mil toneladas diarias. Si nos vamos a las 3 mil actuales, duraba otros 12 años, es decir, el Bordo sin problemas hubiera servido 23 años más a la ciudad. Entonces con eso ya algunas personas no estarían tan preocupadas de que en diez años tuviéramos que estar platicando este tema, se hubiera resuelto mucho tiempo, pero como dice, efectivamente es un asunto político y ojalá que en algunos meses con el cambio de las administraciones federales la ciudad pueda tener oídos más por lo menos técnicos para escuchar este tipo de debates y podamos revertir algunas cosas.

Finalmente, la parte de qué sigue adelante. Diputado, siguen muchas cosas porque me parece que nuestro sistema de recolección de basura el problema no es la disposición final en este momento, eso está resuelto por lo menos unos años, pero creo que tenemos un problema todavía más grave en el sistema, en lo que la gente ve en la calle. ¿La gente qué está viendo en la calle? Camiones viejos, ve un personal de limpia sin equipo, ve que hay una

gran cantidad de personas que ni siquiera sueldo tienen y viven del reciclado, ve acumulaciones de basura, de cascajo, falta de botes de basura en la ciudad, en los espacios públicos. Me parece que ese es el problema de fondo.

Si usted me dice: ¿Está pudiendo ahorita sacar la basura de la ciudad? Sí la estoy pudiendo sacar y sin mayores conflictos, o sea yo ya no tengo encolamientos en las transferencias y adicionalmente a que no tengo encolamientos este año vamos a comprar 100 cajas más de tráiler para mover la basura. ¿En qué nos va a servir esto? Que si yo tengo 260 y subo a 360 voy a tener un 40% más de capacidad de sacar en el mismo tiempo basura, con lo cual no habría ningún pretexto ni excusa por parte de ninguna delegación de decir que hay encolamientos en las transferencias, o sea sí vamos a atacar ese tema.

¿Pero cómo le entramos al otro tema? Las delegaciones saben desde el 28 de enero del año pasado, o sea hace un año, que íbamos a cerrar el Bordo, todas, indistintamente de colores, partido, religión, todo mundo sabía que íbamos a hacer esto. ¿Qué problemas surgen ahora? El tema del cascajo. ¿Qué le ofrecimos a las delegaciones? Y lo hicimos hace 15 días, que las delegaciones establezcan un punto, un campamento, un lugar en todas las delegaciones donde puedan recoger el cascajo que están encontrando de pronto en la calle, lo acumulan ahí y la Secretaría lo recoge en ese lugar y se lo lleva.

Tenemos una máquina que nos permite triturar el cascajo y lo podemos utilizar para algunos caminos, inclusive se puede producir mortero, un cemento de baja calidad, con este cascajo. Entonces ya el tema de que las delegaciones tengan acumulaciones de cascajos nosotros ya le resolvemos la salida en ese tema, entonces en el momento ya se les ofreció a todos los delegados y a los directores de servicios urbanos, algunos ya, por ejemplo Clara Brugada ya estableció el punto, ya estamos en coordinación para hacerlo, Alvaro Obregón lo mismo, o sea ya está empezando esta estrategia de cómo resolver este problema que era muy sentido, porque lo primero que la gente tira es cascajo y después empieza a tirar basura.

El tema de las acumulaciones de basura en la calle, nosotros generamos este programa de las islas, que es fundamentalmente en vez de estar correteando al vecino y multándolo por tirar la basura, porque en el fondo hay que entender

por qué la gente tira la basura. La gente tira la basura normalmente porque el camión de la basura pasa a una hora que no están, hay mucha gente que trabaja muy temprano, no puede esperar a que el camión llegue y entonces tiene que tirar la basura en la noche. Entonces, hay dos formas de resolverlo, una que las delegaciones paguen horas extras y pongan un servicio tecolote o que pongamos las islas y lo hagamos de esta manera. Me parece que el tema de las islas es importante porque también ayuda a la educación de la ciudad y nos ayuda a reciclar una gran cantidad de materiales.

Yo tengo estimado cuál es el volumen o el valor económico de los materiales que se reciclan de la ciudad que los utilizan entre los compañeros de limpia, los voluntarios, son más de mil millones de pesos al año. Si la ciudad pudiera captar estos recursos le podría pagar mejor a los trabajadores, podría contratar a todos los voluntarios y que tuviéramos este pasivo social resuelto, y podríamos estar comprando todos los camiones de limpia que la ciudad necesitaría, es decir le podríamos dar la vuelta al sistema.

Evidentemente ese es un tema social que no podemos hacer de un día a otro, se tiene que ir poco a poco, se tienen que ir modificando digamos las actividades que tienen los compañeros del Sindicato, incorporarlos a las actividades, establecer las papeleras en la ciudad y que ellos mismo lo vayan recogiendo, o sea es una transformación que no nos va a llevar un día, nos va a llevar varios años pero me parece que sí digamos ante la lógica de haber tenido que cerrar yo le quiero sacar un punto positivo. Si bien sí estaba de acuerdo en cerrar la etapa 4 porque era un pasivo ambiental, no estaba de acuerdo con cerrar el Bordo porque tiene mucha capacidad en otras etapas por usarlo.

El haber tenido que cerrar esta etapa en estas condiciones me parece que nos dio a la Ciudad una oportunidad de empezar a manejar de manera diferente nuestra basura; o sea, ante la necesidad del cierre, tuvimos esta capacidad de generar otras opciones.

Para los que se espantan y dicen que la Ciudad está en una crisis de la basura total, yo les quisiera recordar lo que pasó en Nueva York, ahí sí tuvieron una crisis de basura de veras. Si la Ciudad una semana no recogiera su basura, habría 40 mil tiraderos clandestinos de más de una tonelada, no mil que son los

que lleva habiendo toda la vida en la Ciudad, habría 40 mil. Entonces para los que están preocupados de veras que de que ya vino la basura, quiero decirles que estamos 40 veces debajo de que eso haya sucedido, o sea, eso no sucedió, pues, y hay que dimensionar que es un problema realmente de basura grave en la Ciudad y que es un ajuste en el sistema por un cambio de hábitos de más de 20 años a un sistema nuevo y un sistema mucho más amable con el medio ambiente.

Entonces qué es lo que sigue, pues siguen las islas, sigue este trabajando con las delegaciones del retiro del cascajo, sigue el convenio del Estado de México que es la gran oportunidad de homologar políticas públicas del Distrito Federal y del Estado de México en el manejo de la basura, me parece que eso es trascendente, el poder evitar que en unos años tengamos un pasivo ambiental de otro lugar, no sea el Distrito Federal, sea en Ixtapaluca, en Xonacatlán, en cualquier lugar del valle de México, porque finalmente lo que le pasa en cualquier lugar del valle de México le pega a la Ciudad, entonces este manejo coordinado con ellos de nuestras políticas y que ellos empiecen a replicar el programa de separación de nosotros, plantas de composta, islas y el manejo de la basura inorgánica, va a permitir de veras, esa es la mayor satisfacción que yo tengo, que tenemos la certidumbre que la próxima administración, seguro, va a poder tener un alcance superior en el manejo de los residuos sólidos en otras dimensiones.

Entonces yo de veras en este tema veo un futuro muy promisorio, veo de veras que lo mejor está caminando y finalmente, perdonen que aproveche, pero se quedó por ahí que si no hemos hecho grandes cosas o no se cumplió lo ofrecido, si separar el 70 de los orgánicos en dos años no es haber logrado un avance en nuestro sistema, pues yo ya me perdí, ya no sé ni qué es lograr una mejora en el sistema.

Quedo a sus órdenes, diputado, para que trabajemos. Me parece que sí es importante involucrar más a las delegaciones. Percibo que también hay que involucrar mucho a los trabajadores, hay un pasivo muy grande en esta materia, sí hay un reclamo de los trabajadores de que necesitan más camiones, necesitan más material, atención a sus campamentos y que es un asunto que como bien decía otro diputado, lo tenemos que atajar nosotros,

entonces ayudará mucho que esta soberanía establezca lineamientos y directrices en este sentido para que podamos apoyar a las delegaciones que constantemente se quejan de falta de recursos para que puedan sobrepasar este problema.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de de réplica el diputado Erasto Ensástiga. No hace uso de réplica.

Entonces para finalizar esta comparencia, tiene hasta 10 minutos para emitir un mensaje final el arquitecto Aboitiz.

EL C. LIC. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Le agradezco, diputado.

Fundamentalmente es quedar a su disposición de esta Comisión, me parece que hay muchas inquietudes y temas muy legítimos que se deben de trabajar, en general a todos los miembros les ofrezco mi mejor disposición para que alleguemos de la información y establezcamos los compromisos que se necesiten para atender este tema, y de verdad, sin ninguna aspiración política o ningún gesto, que esta soberanía nos acompañe en este proceso de negociación con el gobierno federal y con el Estado de México para resolver esta problemática constante de la Ciudad.

Quedamos de su parte, le agradezco de verdad esta posibilidad porque es una oportunidad más de un lado conocer la problemática que a través de sus representados tienen y también poder compartir con ustedes los trabajos y las prospectivas que tenemos a futuro en el tema.

Diputado, le agradezco y sería cuanto por mi parte.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Le agradecemos su presencia.

Siendo la 1:15 del día 27 de enero de 2012, se da por terminada la comparencia del Secretario de Obras, el arquitecto Fernando Aboitiz Saro, ante la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático de esta V Legislatura.

Muchas gracias.

